



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

# **PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 1 de 89

**Objetivo:** Sustentar las estrategias y proyectos TI que permitan servir de base al cumplimiento de los lineamientos normativos, representando el norte a seguir por Idartes durante el periodo (2020 – 2024) en lo relacionado con la gestión de TI, recogiendo las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados, alineados a la estrategia y el modelo operativo de la organización y apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

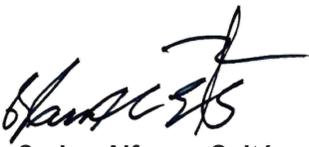
**Alcance:** El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI describe el estado actual, define la estrategia TI y los proyectos que ejecutará el IDARTES durante los años 2020-2024, con actualizaciones anuales para lograr los objetivos estratégicos alineados al Plan Estratégico Institucional y el marco de Referencia de arquitectura Empresarial del comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

**HISTÓRICO DE CAMBIOS**

Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
1	31 enero de 2019	Emisión Inicial
2	31 enero de 2020	Actualización en proyectos
3	14 de enero 2021	Actualización según guía Mintic para metodología de elaboración PETI

Oficinas Participantes

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información

Elaboró:	Aprobó:	Revisó:	Validó:
 <b>Ing. Andrés Briceño Díaz</b> Contratista - Oficial Seguridad de la Información OAP-TI	 <b>Ing. Edgar Cipagauta Pedraza</b> Profesional Universitario OAP-TI	 <b>Camila Crespo Murillo</b> Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	 <b>Carlos Alfonso Gaitán Sánchez</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 2 de 89

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivo del Documento</b> .....	<b>5</b>
<b>Alcance del documento</b> .....	<b>5</b>
<b>Contexto Normativo</b> .....	<b>6</b>
<b>Motivadores Estratégicos</b> .....	<b>12</b>
3.1 Descripción de los procesos.....	14
3.1.1 Procesos estratégicos.....	15
3.1.2 Procesos misionales.....	16
3.1.3 Procesos de apoyo.....	16
3.1.4 Procesos de evaluación y control.....	17
3.1.5 Alineación de TI con los procesos.....	18
<b>Situación Actual</b> .....	<b>20</b>
4.1 Estrategia de TI.....	20
4.1.1 Lienzo estratégico Modelo de TI.....	20
4.1.2 Misión y visión de TI.....	21
4.1.3 Servicios de TI.....	22
4.1.4 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI.....	24
4.1.6 Tablero de control de TI.....	25
4.2 Gobierno de TI.....	28
4.2.1 Modelo de Gobierno de TI.....	29
4.2.2 Esquema de Gobierno de TI.....	36
4.2.3 Gestión de Proyectos.....	37
4.3 Gestión de Información.....	49
4.3.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información.....	49
4.3.2 Arquitectura de Información.....	49
4.3.3 Diseño de Componentes de información.....	49
4.3.4 Análisis y aprovechamiento de los componentes de información.....	50
4.3.5 Calidad y Seguridad de los componentes de información.....	51
4.4 Sistemas de Información.....	52
4.4.1 Catálogo de los Sistemas de Información.....	52
4.4.2 Capacidades funcionales de los Sistemas de Información.....	56
4.4.3 Mapa de Integraciones de Sistemas de Información.....	58
4.4.4 Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información.....	61
4.4.5 Ciclo de vida de los Sistemas de Información.....	62
4.4.6 Soporte de los Sistemas de Información.....	67
4.5 Infraestructura de TI.....	67
4.5.1 Arquitectura de Infraestructura tecnológica.....	68
4.5.2 Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica.....	70
4.5.3 Administración de la operación.....	71

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 3 de 89

4.6	Uso y Apropiación .....	73
4.6.1	Estrategia de Uso y Apropiación .....	73
4.7	Seguridad.....	76
<b>Identificación de hallazgos y brechas .....</b>		<b>80</b>
<b>Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta .....</b>		<b>82</b>
<b>Glosario .....</b>		<b>85</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>		<b>89</b>

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 4 de 89

## INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (en adelante PETI) es un documento técnico que hace parte integral de la estrategia del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, en el cual describe la planificación y adopta la reciente evolución de la Estrategia de Gobierno en Línea a Política de Gobierno Digital, que genera un nuevo enfoque de Arquitectura en la planeación de la Tecnología para la Transformación Digital, donde los diferentes actores de la sociedad y el Estado determinan de manera conjunta el uso de la tecnología y la forma como se genera valor público, con base en las necesidades, problemáticas de contexto y nuevo objetivo de la Política de Gobierno Digital “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen calor público en un entorno de confianza digital”.

En este sentido y conforme a los principios de “Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” y la “masificación del Gobierno en Línea” ahora Gobierno Digital, el IDARTES deberá enfocar su planeación estratégica con las TIC, mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación del PETI, el cual está alineado a la estrategia y modelo integrado de gestión, para habilitar las capacidades y servicios tecnológicos necesarios para impulsar las transformaciones, la eficiencia y transparencia de la Entidad.

El plan estratégico de tecnologías de la información se alinea con el Plan estratégico institucional 2020-2024 en el cual se define que el equipo de planeación de la entidad ha diseñado un sistema de seguimiento y alineación estratégica que se ejecuta a través del sistema Pandora, el cual permite garantizar que las acciones planteadas sean coherentes con los lineamientos misionales, su planeación estratégica y el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo, y donde cuenta el referente transversal del marco normativo y de política en el cual el Idartes desempeña su actividad misional y conforme al marco de referencia propuesto, donde el plan estratégico institucional estructura una Misión, Visión, Objetivos Estratégicos e Iniciativas Estratégicas, todas ellas relacionadas con cada una de las metas del plan de desarrollo "Por un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y los proyectos de inversión de IDARTES.

Por lo anterior el presente documento “PETI” se establece como uno de los productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la IDARTES, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 5 de 89

## OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Sustentar las estrategias y proyectos TI que permitan servir de base al cumplimiento de los lineamientos normativos, representando el norte a seguir por Idartes durante el periodo (2020 – 2024) en lo relacionado con la gestión de TI, recogiendo las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados, alineados a la estrategia y el modelo operativo de la organización y apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

### Objetivos Específicos

- Establecer el modelo de gestión de tecnología de la información a partir de los logros de gobierno TI, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y la organización de TI.
- Apoyar la toma de decisiones de las estrategias para lograr mejores resultados y gestionar más eficiente y eficazmente sus procesos y diferentes grupos de interés.
- Suministrar a los usuarios y ciudadanía en general, atención e información oportuna en cuanto a trámites y servicios.
- Fortalecer y actualizar la capacidad tecnológica que permita alta disponibilidad de la información bajo óptimas condiciones de seguridad.
- Garantizar la seguridad y la privacidad de la información del IDARTES.

## ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI describe el estado actual, define la estrategia TI y los proyectos que ejecutará el IDARTES durante los años 2020-2024, con actualizaciones anuales, para lograr los objetivos estratégicos alineados al Plan Estratégico Institucional y el marco de Referencia de arquitectura Empresarial del comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad..

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 6 de 89

## Contexto Normativo

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
Decreto 1360 de 1989	Presidencia de Colombia	Por el cual se reglamenta la inscripción de soporte lógico (software) en el Registro Nacional del Derecho de Autor.
Decreto 2150 de 1995	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 572 de 1999	Congreso de la República	Comercio Electrónico, Firmas Digitales, Intercambio electrónico de datos.
Documento Conpes 3072 de 2000	Conpes	Agenda de Conectividad
Decreto 3816 de 2003	Presidencia de Colombia	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Políticas y de Gestión de la Información para la Administración Pública
Conpes 3292 de 2004	Conpes	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
Directriz 5 de 2005	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por la cual la Alcaldía Mayor de Bogotá define Políticas Generales y directrices que orienten el desarrollo tecnológico.
Decreto	Alcaldía Mayor	Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 7 de 89

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
619 de 2007	de Bogotá	Electrónico en el Distrito.
Decreto 316 de 2008	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3 del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico.
Ley 1273 de 2009	Congreso de la República	Por medio de la cual se modifica el código penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
Ley 1341 de 2009	Congreso de la República	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones
Decreto 235 de 2010	Ministerio del Interior y Justicia	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Conpes 3701 de 2011	Conpes	Lineamientos de política para la Ciberseguridad y Ciberdefensa
Ley 1581 de 2012	Congreso de la República	Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales
Decreto 884 de 2012	Presidencia de Colombia	Por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2364 de	Ministerio del Interior y Justicia	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 8 de 89

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
2012		disposiciones
Decreto 19 de 2012	Presidencia de Colombia	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Resolución 396 de 2012	Idartes	Por medio de la cual se crea el Comité Técnico de Seguridad de la Información - CTSI- del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.
Ley 1618 de 2013	Presidencia de Colombia	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Art 16. Derecho a la información y comunicaciones
Decreto 1377 de 2013	Presidencia de Colombia	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012
Decreto 596 de 2013	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por el cual se dictan medidas para la aplicación del Teletrabajo en organismos y entidades del Distrito Capital
ley 1712 de 2014	Congreso de la República	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Resolución 383 de 2014	Idartes	Por la cual se modifica la Resolución No 396 de 2012, "por medio de la cual se crea el Comité Técnico de Seguridad de la Información - CTSI- del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES".
Ley 1753 de 2015	Congreso de la República	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 9 de 89

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
Decreto 103 de 2015	Presidencia de Colombia	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1081 de 2015	Presidencia de Colombia	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República
Decreto 1078 de 2015	Presidencia de Colombia	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Conpes 3854 de 2016	Conpes	Política Nacional de Seguridad Digital. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atender contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo
Decreto 415 de 2016	Departamento Administrativo de la Función Pública	Se modifica el decreto 1083 de 2015 y se definen los lineamientos del modelo integral de planeación y gestión para el desarrollo administrativo y la gestión de la calidad para la gestión pública.
Resolución 4 de 2017	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Comisión Distrital de Sistemas - CDS	Por la cual se modifica la Resolución 305 de 2008 de la CDS
Decreto	Ministerio de las	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 10 de 89

<b>Tipo de norma</b>	<b>Entidad que expide</b>	<b>Descripción normativa</b>
728 de 2017	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	del libro 2 del Decreto. Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de las zonas de acceso público a internet inalámbrico
Decreto 1413 de 2017	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Resolución 2710 de 2017	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6
Decreto 728 de 2017	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto. Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno
Circular 30 de 2017	Alta Consejería de TICs	Implementación CSIRT de Gobierno
Circular 36 de 2017	Alta Consejería de TICs	Lineamientos de avance del modelo de seguridad y privacidad de la información
Resolución 3436 de 2018	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por la cual se reglamentan los requisitos técnicos, operativos y de seguridad que deberán cumplir las zonas de acceso a Internet inalámbrico de que trata el Capítulo 2, Título 9, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1078 de 2015.
Decreto	Departamento	Por el cual se fijan directrices para la integración de los

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 11 de 89

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
612 de 2018	Administrativo de la Función Pública	planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Circular 2 de 2018	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Cumplimiento legal y normativo respecto a seguridad de la información
Conpes 3920 de 2018	Conpes	Big Data, la política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
Guía 6 de 2019	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Guía para la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI
Ley 1955 del 2019	Presidencia de Colombia	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 12 de 89

Tipo de norma	Entidad que expide	Descripción normativa
Decreto 2106 de 2019	Departamento Administrativo De La Función Pública	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
Conpes 3975 de 2019	Conpes	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
Decreto 620 de 2020	Departamento Administrativo De La Función Pública	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales

## Motivadores Estratégicos

- El área de tecnología del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, será parte integral de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, para agregar valor estratégico para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad.
- El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, debe fortalecer el Gobierno TI, seguir los lineamientos y las políticas emitidas por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.
- Fortalecer el recurso humano de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de las TIC.
- Sensibilizar a los usuarios internos sobre el uso, responsabilidad e implicaciones que tienen los cambios normativos sobre el manejo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en medio de la Pandemia por COVID-19.
- La información debe ser considerada como uno de los activos más importantes de la entidad, más oportuna, más confiable y con mayor detalle.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 13 de 89

- Aumentar la capacidad de monitoreo, seguridad, tratamiento, interoperabilidad y análisis de la información.
- Apoyar y motivar en los temas de innovación y adopción de nuevas tecnologías a los funcionarios y contratistas del Instituto aportando productividad al teletrabajo.
- Alinear las soluciones de software y hardware con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología según el costo/beneficio.
- Integrar los sistemas de información conforme a las necesidades de los procesos del instituto, estructurando las actividades de desarrollo en casa
- Definir parámetros en la comprar software comercial conforme a las necesidades encontrando una solución integradora.
- Garantizar la capacidad tecnológica generando una Arquitectura de Negocio de acuerdo con las necesidades de las dependencias, áreas, funcionarios y partes interesadas.
- Estructurar una línea estratégica a seguir teniendo en cuenta que los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión dado que en el marco de la pandemia se debe aplicar innovación con seguridad e interoperabilidad.
- 

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	Plan Nacional de Desarrollo
	Pacto por la Transformación Digital
	Plan TIC Nacional
Estrategia Sectorial	Estrategia de los Sectores productivos
	Plan TIC Territorial
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional
	Lineamientos y Políticas de Transformación Digital
	Política de Gobierno Digital
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

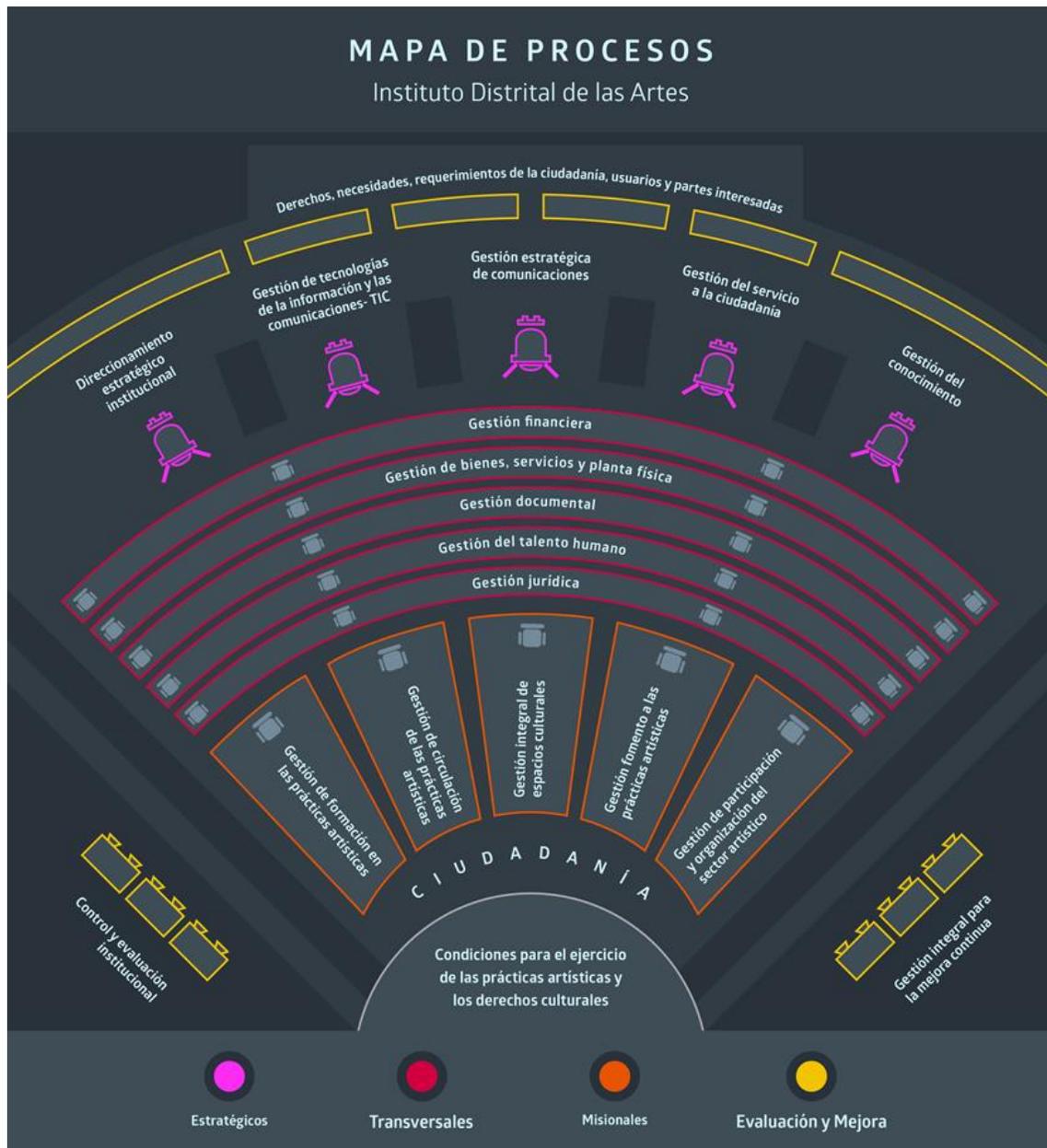
Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b></p>	<p>Código: 4ES-GTIC-P-05</p>
	<p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b></p>	<p>Fecha: 14/01/2021</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Página: 14 de 89</p>

## MODELO OPERATIVO

### 3.1 Descripción de los procesos



Recuperado de <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 15 de 89

### 3.1.1 Procesos estratégicos

Proceso	Objetivo del proceso
Direccionamiento estratégico institucional	Proporcionar la dirección que guía la entidad frente a los escenarios presentes y futuros, a través de instrumentos de programación, seguimiento, evaluación y realimentación de la gestión institucional, facilitando el desarrollo articulado de sus planes, programas y proyectos propuestos para el cumplimiento misional, con el fin de generar el impacto social esperado.
Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC	Gestionar integralmente los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones - TIC, garantizando la implementación, administración, desarrollo e innovación a partir de la prestación de los servicios acorde a las necesidades de la entidad para contribuir en el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en el fortalecimiento de la Entidad.
Apoyo - Gestión Comunicaciones	Generar estrategias de difusión, promoción y divulgación efectiva de la oferta cultural y artística del Idartes dirigidas a los ciudadanos y al sector artístico, consolidando las comunicaciones como un medio vital para el logro de la coherencia organizacional, los objetivos misionales y el posicionamiento de la entidad.
Gestión del servicio a la ciudadanía	Garantizar a los usuarios y demás partes interesadas el acceso oportuno, eficaz y eficiente a la información, trámites y servicios que ofrece el Idartes, a través de los canales de atención a la ciudadanía, asegurado que se brinde en los términos previstos por la normatividad vigente, bajo los principios de oportunidad, calidad y calidez.
Gestión del conocimiento	Fomentar procesos de Investigación y gestión del conocimiento a partir de la producción, sistematización, análisis y evaluación de la información, que permita Innovar, generar y fortalecer las reflexiones en tomo a la interacción de las prácticas artísticas, sirviendo como referente para los diferentes agentes del sector y soporten la toma de decisiones de la entidad con relación a su quehacer.

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 16 de 89

### 3.1.2 Procesos misionales

Gestión de formación en las prácticas artísticas	Contribuir a la generación de capacidades de los ciudadanos a través del desarrollo de actividades de apropiación y transmisión de los saberes en torno a las prácticas artísticas, bajo enfoques multidisciplinares e interdisciplinares con criterios de accesibilidad, articulación intersectorial y territorial
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	Potenciar el papel de las prácticas artísticas en la transformación de la ciudad y el ejercicio de la libertad creativa de los ciudadanos, a través de la puesta en escena de los procesos artísticos, para lograr su apreciación, significación, resignificación y apropiación.
Gestión integral de los espacios culturales	Garantizar las condiciones óptimas para la operación integral de los espacios culturales a cargo de la entidad, logrando su sostenibilidad física, económica y cultural, a través de la generación de oferta artística y cultural diversa, permanente y de calidad, que sea articulada con los territorios y otros sectores, con criterios de eficiencia y eficacia.
Gestión fomento a las prácticas artísticas	Promover el desarrollo de las prácticas de los campos de las artes, por medio de la entrega de recursos financieros, técnicos y en especie necesarios para su ejecución y generación de productos culturales y artísticos, con el fin de lograr la visibilización, fortalecimiento y proyección de las prácticas artísticas en la ciudad y su interrelación con otros campos del saber.
Gestión de participación y organización del sector artístico	Propiciar escenarios de encuentro, diálogo, interacción y concertación entre los agentes artísticos y la entidad, para la consolidación de las organizaciones artísticas, la formalización del sector, en el marco de un ejercicio democrático e intercultural.

### 3.1.3 Procesos de apoyo

Transversal - Gestión Financiera	Garantizar el óptimo registro, administración y control de los recursos financieros de la entidad, atendiendo al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, buscando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, con principios de integralidad, veracidad, oportunidad y transparencia de la información.
----------------------------------	---

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 17 de 89

Transversal - Gestión de bienes servicios y planta física	Administrar, custodiar, mantener, adecuar y suministrar los bienes, planta física e infraestructura, servicios y recursos físicos que requiera la entidad de manera oportuna para asegurar su adecuado funcionamiento.
Transversal - Gestión Documental	Garantizar la administración y conservación del acervo documental de Idartes para el acceso y consulta con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos que sirva como apoyo a la investigación, formación, creación, circulación, apropiación de las prácticas artísticas y a la gestión administrativa de la entidad.
Transversal - Gestión Talento Humano	Propender por el establecimiento de relaciones laborales y contractuales amónicas, colaborativas y constructivas en el equipo de trabajo que refuercen su compromiso. identidad y convicción frente a la labor desarrollada en la entidad.
Transversal - Gestión Jurídica	Orientar todas las actuaciones de la entidad en el cumplimiento del marco normativo y los principios que rigen la función pública, al igual que apoyar el desarrollo de los procesos contractuales requeridos para la adquisición de los bienes y/o servicios necesarios para su operación.

### 3.1.4 Procesos de evaluación y control

Control evaluación y seguimiento	Medir la efectividad del Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión y realizar actividades tendientes a reducir las faltas disciplinarias, a través de la función preventiva y/o conectiva, generando recomendaciones en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la institucionalidad.
Gestión integral para la mejora continua	Mejorar continuamente la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión de la entidad, a partir de los instrumentos de contingencia, seguimiento y retroalimentación que conllevan a llevar un modelo de interacción e interrelación entre los diferentes procesos, respondiendo a las dinámicas cambiantes que enfrente la entidad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 18 de 89

### 3.1.5 Alineación de TI con los procesos

Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento
*Direccionamiento estratégico institucional *Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones *Gestión estratégica de comunicaciones *Gestión del servicio a la ciudadanía *Gestión del conocimiento *Gestión integral para la mejora continua *Control y evaluación institucional *Gestión formación en las prácticas artísticas *Gestión circulación de las prácticas artísticas *Gestión integral de espacios culturales *Gestión fomento a las prácticas artísticas *Gestión de participación y organización del sector artístico *Gestión jurídica *Gestión financiera *Gestión de bienes servicios y planta física *Gestión talento humano *Gestión documental	Apoyo	ORFEO	Parcial
*Gestión financiera (Procedimientos contables) *Gestión de bienes servicios y planta física *Gestión talento humano	Apoyo	SICAPITAL	Parcial
*Direccionamiento estratégico institucional *Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones *Gestión del servicio a la ciudadanía *Gestión del conocimiento *Control y evaluación institucional Gestión formación en las prácticas artísticas *Gestión circulación de las prácticas artísticas *Gestión integral de espacios culturales *Gestión fomento a las prácticas artísticas *Gestión de participación y organización del	Estratégico	PANDORA	Parcial

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 19 de 89

Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento
sector artístico *Gestión jurídica *Gestión financiera *Gestión de bienes servicios y planta física *Gestión talento humano *Gestión documental			
"Direccionamiento estratégico institucional *Gestión del conocimiento *Gestión integral para la mejora continua *Gestión formación en las prácticas artísticas *Gestión circulación de las prácticas artísticas *Gestión integral de espacios culturales *Gestión fomento a las prácticas artísticas *Gestión jurídica *Gestión financiera *Gestión de bienes servicios y planta física *Gestión talento humano *Gestión documental	Misional	SIF	Parcial
*Direccionamiento estratégico institucional *Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones	Apoyo	GLPI	Parcial
*Direccionamiento estratégico institucional *Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones *Gestión estratégica de comunicaciones *Gestión del servicio a la ciudadanía *Gestión circulación de las prácticas artísticas *Gestión integral de espacios culturales *Gestión fomento a las prácticas artísticas *Gestión de participación y organización del sector artístico *Gestión jurídica *Gestión financiera	Apoyo	PUFA	Parcial

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 20 de 89

## Situación Actual

### 4.1 Estrategia de TI

El Instituto Distrital de la Artes – IDARTES, en los últimos años ha crecido a pasos agigantados, consolidándose en el Distrito como una Entidad líder en la garantía de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes, ampliando su capacidad de cobertura con los diferentes programas, proyectos e iniciativas dispuestas para la ciudadanía y diferentes actores en la ciudad, los cuales demandan un respaldo estratégico y apoyo de las Tecnologías de la Información, alineados con los componentes y propósitos de la Política de Gobierno Digital utilizando los habilitadores de Arquitectura, Seguridad y Privacidad y Servicios Ciudadanos Digitales.

De otra parte, el 2020 y estas primeras semanas del 2021 han sido más complejas de lo que muchos esperaban, el impacto causado por el coronavirus COVID-19 sigue azotando nuestro país y la incertidumbre por las nuevas restricciones y la crisis económica está más latente que nunca. La Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información entiende que son tiempos difíciles para los funcionarios y contratistas misionales y administrativos, quienes se han visto forzados a desarrollar capacidades en el manejo de tecnología que muchos no tenían entre sus facilidades.

En ese sentido, el equipo de tecnología viene prestando el acompañamiento necesario a fin de brindar las garantías suficientes para que las actividades propias del quehacer diario de todos los servidores públicos de la entidad, se lleven a cabo de la manera más transparente.

De otra parte, y con el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica sobre la que se soportan los servicios prestados por la Oficina, se requiere aunar esfuerzos presupuestales para actualizar dichas máquinas y robustecer este catálogo blindando a la Entidad ante situaciones contingentes como la que actualmente se afronta en un contexto global.

#### 4.1.1 Lienzo estratégico Modelo de TI

SERVICIOS CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUESTA DE VALOR	RELACIONES CON EL CLIENTE	SEGMENTOS
<u>Estratégicos</u> PANDORA SIF Servicio de Internet Servicio de correo  <u>Interno</u> Servicio WIFI ERP - SICAPITAL ORFEO	<u>Gestión de recursos tecnológicos</u> Hardware Comunicaciones Software Licencias  <u>Gestión de servicios tecnológicos</u> Mesa de servicios  <u>Gestión de sistemas de</u>	<u>Disponibilidad de los recursos tecnológicos</u>  Creación de sistemas de información con base en desarrollos a la medida, que cumplan con las necesidades y requerimientos de las diferentes unidades de gestión de la entidad.	Apoyo y acompañamiento en la implementación y ejecución de los proyectos TI de las unidades de gestión  Soporte para que el área de Tecnología realice el debido acompañamiento, asesoramiento y brinde el aprovisionamiento,	<u>Internos</u> Área Misional: Áreas de gestión formación en las prácticas artísticas Áreas de gestión de circulación de las prácticas artísticas Áreas de gestión integral de espacios culturales Áreas de gestión fomento a las prácticas artísticas

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
 Fecha: 14/01/2021  
 Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 21 de 89

<p>Servicios de Intranet Servicio de envío Masivo Servicio de soporte técnico</p> <p><u>Externo</u> Servicio VPN Servicios paginas Web Servicio de Formación en Línea Proveedores de servicios de comunicaciones</p>	<p><u>información</u> Gestión Misional Gestión Administrativa Gestión Documental Gestión de Contratación</p>	<p>Administración de Plataformas web, Sistemas de información, Comunicaciones y de seguridad de la información.</p> <p>Acompañamiento en la implementación de proyectos con fundamento tecnológico para las áreas misionales y de apoyo del Instituto.</p>	<p>seguridad y soporte técnico requerido al usuario final</p> <p>Mantener los servicios tecnológicos y de operación TI en normal funcionamiento sobre los que se soporta la gestión.</p>	<p>Áreas de gestión de participación y organización del sector artístico</p> <p>Área de Apoyo: Áreas de direccionamiento estratégico institucional Áreas de gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones Áreas de gestión Estratégica de Comunicaciones Áreas de gestión del servicio a la ciudadanía Áreas de gestión del conocimiento</p> <p><u>Externo</u> Artistas Comunidad misional Sectorial Ciudadanía en general</p>
<p>Recursos Clave</p> <p>Personal especializado TI Recursos humano de apoyo TI Hardware Software Presupuesto</p>				
<p>ESTRUCTURA DE COSTOS</p> <p><u>Costos fijos</u> Licenciamiento y suscripción de software Mantenimiento de equipos Garantías de recursos tecnológicos Servicios especializados de terceros de Conectividad y almacenamiento Servicios públicos</p> <p><u>Costos variables</u> Iniciativas de proyectos de inversión tecnológica Contratación recurso humano TI Adquisición y renovación de Hardware y Software</p>			<p>FUENTES DE INGRESOS</p> <p>Presupuesto para funcionamiento</p> <p>Presupuesto para inversión</p>	

#### 4.1.2 Misión y visión de TI

##### MISIÓN TI

Estructurar estrategias y desarrollar soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones con innovación, que permitan a Idartes garantizar el óptimo y correcto funcionamiento de los sistemas y servicios TI de cara a la ejecución de las políticas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción del desarrollo institucional, y engranar un componente tecnológico al pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas y dando cumplimiento a la construcción de un nuevo contrato social.

##### VISIÓN TI

En 2030 IDARTES será la entidad líder a nivel distrital en la gestión de sistemas y tecnologías de la Información, siendo un referente en el desarrollo de planes y proyectos con enfoque tecnológico desde lo misional y administrativo, brindando soluciones que integren las

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 22 de 89

tecnologías de la información, a través de la articulación e interoperabilidad con las demás entidades del distrito, gestionando el intercambio de la información y la potenciación de las ciudadanías digitales para aportar a la transformación social y la integración de las ciencias y las tecnologías, desde una mirada intercultural que reconoce el valor del territorio y su interrelación en un entorno local y global.

#### 4.1.3 Servicios de TI

Desde la Oficina asesora de planeación y sistemas de información se brindan servicios TI, en el entendido en que un servicio de operación es la realización de una función específica, bien definida y describe lo que espera recibir y qué respuesta retorna cuando es invocado, esto garantiza que se pueden usar por varios procesos de operación y otros servicios o incluso otros actores externos como artistas y comunidad.

Actualmente Idartes cuenta con servicios de TI definidos:

<b>Autor</b>	<b>Nombre del servicio</b>	<b>Descripción</b>
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Conectividad Internet	El servicio de Internet facilita al usuario, a través de la red de IDARTES, el envío y recepción de información desde y hacia fuera de la entidad, es decir acceder al World Wide Web (www) a través de un navegador
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Correo electrónico	Servicio que permite a los usuarios de IDARTES enviar y recibir mensajes por medio de una cuenta de correo electrónico institucional.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Conexión Inalámbrica WIFI	Servicio de conectividad inalámbrica para utilizar recursos de la LAN y navegación en internet.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Soporte Técnico	Servicio de atención y gestión de incidentes técnicos incidentes técnicos y/o de software que se puedan presentar en la Entidad.
Oficina Asesora	Soporte	Soporte y mantenimiento a los módulos de presupuesto,

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



<b>Autor</b>	<b>Nombre del servicio</b>	<b>Descripción</b>
de Planeación y Tecnologías de la Información	sistema de información SI CAPITAL (ERP)	terceros II, almacén, inventarios, pagos, tesorería, y contabilidad del sistema de información SI capital
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Sistema de gestión documental ORFEO	Servicio de Gestión Documental para la producción, gestión, consulta y conservación de los documentos oficiales de la entidad.
Subdirección de las Formación	Sistema integrado de formación (SIF)	Sistema integrado de formación dónde se almacena y administra toda la información generada por los programas de CREA y NIDOS
Área de Comunicaciones	Sitio web de la entidad	Sitios web de: Planetario de Bogotá, Cinemateca distrital, Comisión fílmica de Bogotá, Festival Rock al Parque, Festival Colombia al Parque, Festival Hip Hop al Parque, Festival Salsa al Parque, Festival Jazz al Parque, cuenta con un CMS personalizado con la capacidad de extender sus funcionalidades por medio de módulos desarrollados por la comunidad, también tiene la posibilidad de personalizar su presentación por medio de "temas" que permiten ajustar la GUI de la página. Permite también administrar los usuarios y sus accesos asignando roles con permisos determinados
Área de Comunicaciones	Intranet Comunicarte	La Intranet denominada Comunicarte es un CMS personalizado para la gestión interna de Idartes con la capacidad de extender sus funcionalidades por medio de módulos desarrollados por la comunidad, también tiene la posibilidad de personalizar su presentación por medio de "temas" que permiten ajustar la GUI de la página. Permite también administrar los usuarios y sus accesos asignando roles con permisos determinados
Área de	Envío masivo	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 24 de 89

Autor	Nombre del servicio	Descripción
Comunicaciones	de correos electrónicos	del equipo del área de comunicaciones del Instituto.
Área de Comunicaciones	Sistemas de información en línea	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciones del Instituto.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Desarrollo a la medida	Brindar soluciones de requerimientos a necesidades misionales y administrativas de la entidad.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Koha	Servicio de soporte y mantenimiento al sistema de gestión bibliotecario de las Unidades documental existentes en el Idartes.
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Pandora	Servicio de registro y seguimiento de la gestión institucional y cumplimiento de metas.

#### 4.1.4 Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Las políticas y estándares para la gestión y Gobernabilidad de TI de Idartes son abordadas bajo la óptica de los dominios definidos en el modelo de Gobierno y Gestión contemplando la Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos, seguridad de la información y el Uso y apropiación de las tecnologías. Estas políticas se encuentran publicadas en la Intranet (Comunicarte).

Nombre de la Política	Descripción
Política de Acceso a la Red Inalámbrica	El objetivo de la política es establecer estándares para el acceso a la red inalámbrica del Idartes sede Principal.
Políticas de Seguridad de la	El objetivo de la política es establecer estándares de

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 25 de 89

Información	seguridad informática que sirvan de base para la protección y aseguramiento de los activos tanto tecnológicos como de la información.
Copia y restauración de la Información	El procedimiento inicia con la identificación de la información y culmina con la copia o la restauración de la información, tanto de la sede Administrativa Principal, así como en los escenarios del Instituto y Centros CREA
Procedimiento de Mantenimiento y Desarrollo de Software	Establecer los lineamientos para el desarrollo y mantenimiento de los Sistemas de Información que permitan la mejora continua de las tareas en las diferentes áreas misionales y administrativas del Instituto Distrital de Artes (IDARTES).
Incidentes de Seguridad de la Información	Gestionar el tratamiento y respuesta a incidentes que puedan comprometer la seguridad de la información
Plan de Tratamiento de Riesgos	Establece los lineamientos para el tratamiento de riesgos de seguridad de la información
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Establecer, implementar y mantener un modelo de seguridad y privacidad de la información basado en la norma ISO 27001:2013

#### 4.1.6 Tablero de control de TI

La oficina Asesora de planeación y tecnologías de la información estructura un tablero de indicadores de la estrategia de TI que permite tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI, donde se busca mostrar el tablero de indicadores de gestión de proyectos para reportar la ejecución de los proyectos de tecnología.

Indicador 01					
Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Objetivo del indicador	Periodicidad de	Unidad de medida	Responsable

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



			medición		
Actualizar Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Eficacia	Avanzar en la actualización de la infraestructura y los servicios de TI	Bimensual	Porcentaje	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 02</b>					
índice de eficiencia en la atención de requerimientos y/o incidencias de soporte tecnológico	Eficacia	Fortalecer de los servicios tecnológicos de información con calidad	Bimensual	Porcentaje	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 03</b>					
Número de Controles de seguridad digital implementados	Eficacia	Fortalecer la Seguridad Informática (Seguridad de TI)	Anual	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 04</b>					
Cantidad de Portales web que se encuentran Diseñados, publicados y centralizados	Eficacia	Fortalecer la presencia digital ante la ciudadanía	Trimestral	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 05</b>					
Herramientas TI licenciadas	Eficacia	Fortalecer de los servicios tecnológicos de información con calidad	Semestral	Porcentaje	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información



**Indicador 06**

Proyectos de gobierno y gestión de datos trabajados desde el área de TI	Eficacia	Fortalecer la apropiación y gestión de datos abiertos	Anual	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
---	----------	---	-------	----------	---

**Indicador 07**

Porcentaje de implementación de los requerimientos	Eficacia	Fortalecer los Sistemas de Información para impulsar la apropiación de los trámites y servicios TI	Trimestral	Porcentaje	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
--	----------	--	------------	------------	---

**Indicador 08**

Cantidad de componentes o módulos de información gestionados	Eficacia	Fortalecer el Gobierno y Gestión de Datos	Anual	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
--	----------	---	-------	----------	---

**Indicador 09**

Cantidad de módulos y herramientas en producción	Eficacia	Fortalecer los sistemas de información para la gestión en etapa contractual de la entidad	Semestral	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
--	----------	---	-----------	----------	---

**Indicador 10**

Implementar herramientas de apoyo en producción	Eficacia	Fortalecer la gestión de producción de eventos artísticos con herramientas TI	Semestral	Porcentaje	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
---	----------	---	-----------	------------	---

**Indicador 11**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 28 de 89

Cantidad de herramientas de apoyo a la gestión de participación	Eficacia	Generar herramientas tecnológicas que apropien la participación de la academia en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	Semestral	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 12</b>					
Generar sistemas TI de gestión de conocimiento	Eficacia	Mantenimiento de una herramienta de Información Geográfica	Semestral	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
<b>Indicador 13</b>					
Generar módulos de sistema de información misional	Eficacia	Implementar módulos que permitan a la alta dirección tener una visión misional a través de herramientas TI	Semestral	Numérico	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

## 4.2 Gobierno de TI

Conforme al Acuerdo 06 de septiembre 25 de 2020 "Por el cual se modifica las funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes – Idartes", se estructura un modelo de gobierno TI basado en la cadena de Valor de TI (Proceso, Subprocesos, Procedimientos, Guías.) y la estructura organizacional de la Oficina asesora de planeación y tecnologías de la información OAP-TI, que en el artículo 07, establece, para la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información como la dependencia encargada de asesorar a la Dirección General y las demás dependencias de la entidad en el encauce estratégico de su gestión y la implementación de las tecnologías de la información.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 29 de 89

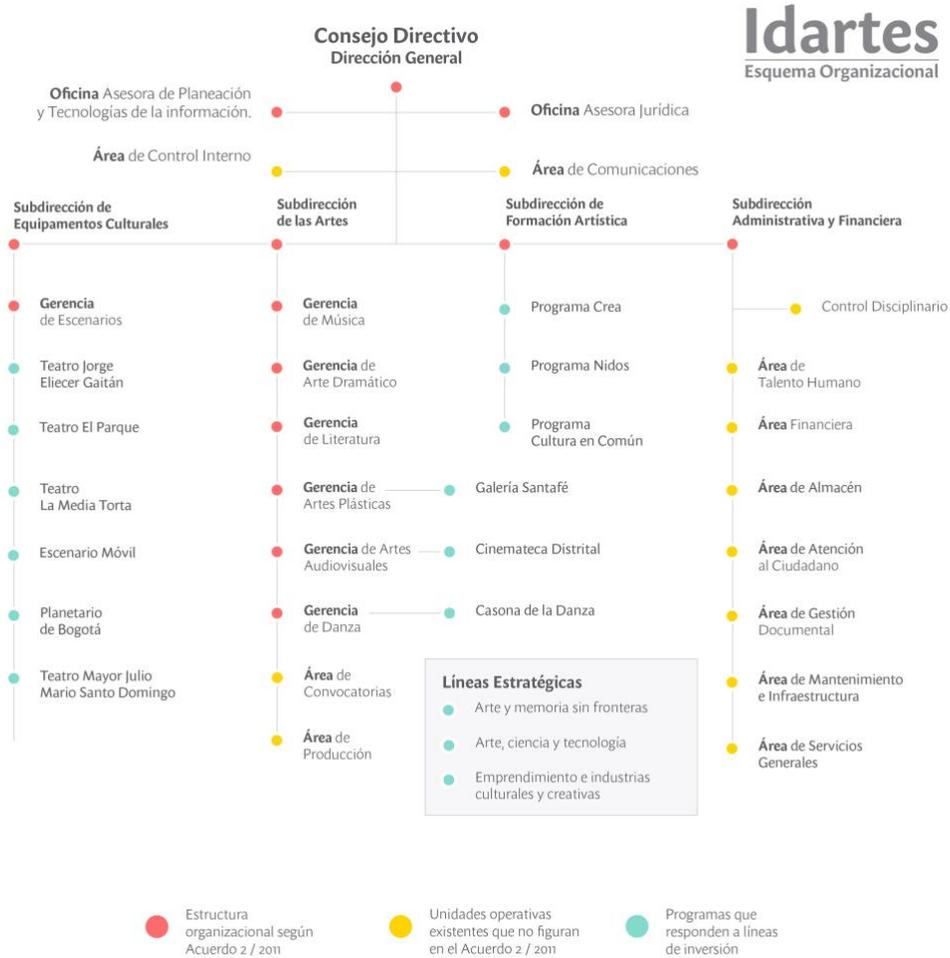


Ilustración: organización Idartes. Fuente Intranet

## 4.2.1 Modelo de Gobierno de TI

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



**Cadena de Valor de TI**

**Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC**

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Caracterización	Caracterización Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC	Fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo anislico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar los grupos de interés de la entidad
Procedimiento	Copia y restauración de la Información	Establecer los lineamientos para garantizar la protección de la información mediante el resguardo de la información digital considerada crítica por el IDARTES así como la restauración de la misma.
Procedimiento	Procedimiento de Mantenimiento y Desarrollo de Software	Establecer los lineamientos para el desarrollo y mantenimiento de los Sistemas de Información que permitan la mejora continua de las tareas en las diferentes áreas misionales y administrativas del Instituto Distrital de Artes (IDARTES).
Procedimiento	Incidentes de Seguridad de la Información	Gestionar el tratamiento y respuesta a incidentes que puedan comprometer la seguridad de la información
Procedimiento	Administración Cuentas de Usuario	Gestionar las credenciales de autenticación de los diferentes usuarios en el equipo de cómputo asignado y en los aplicativos a los cuales está autorizado a ingresar, para el desarrollo de sus funciones o actividades contractuales.
Procedimiento	Procedimiento para Soporte Técnico	Establecer las directrices que atiendan de manera eficiente las solicitudes de soporte técnico con el fin de brindar un servicio de apoyo oportuno que de respuesta a las solicitudes en materia de software y hardware de Idartes
Instructivo	Gestión de	Presentar los pasos necesarios para la adecuada



**Cadena de Valor de TI**

**Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC**

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
	Solicitudes Mesa de Ayuda GLPI	gestión y respuesta de las correspondientes solicitudes de soporte técnico efectuadas por los usuarios de la entidad a través del aplicativo de mesa de ayuda GLPI.
Guia	Gestión de Incidentes de Tecnología de la Información	El presente documento pretende diseñar una guía de gestión de incidentes que permita manejar adecuadamente los incidentes de seguridad de la información y manejo de evidencia digital en el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.
Guia	Instalación y Configuración de Estaciones de Usuario	Establecer estándares de seguridad informática que sirvan de base para la protección y aseguramiento de los activos tanto tecnológicos como de la información.
Plan	Plan Estratégico de la Tecnología y las Comunicaciones - PETIC	Sustentar las estrategias y proyectos que permitan servir de apoyo al cumplimiento de los lineamientos de Arquitectura TI y Gobierno Digital.
Plan	Plan de Tratamiento de Riesgos	Establecer el plan de tratamiento de riesgos de la seguridad de la información.
Plan	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Establecer, implementar y mantener el modelo de seguridad y privacidad de la información alineado con la norma ISO 27001:2013 Política de seguridad digital y continuidad de la operación de Idartes
Plan	Plan de Contingencia en Tecnología de la Información	El presente documento pretende establecer el procedimiento que permita la recuperación de las actividades normales en el menor lapso de tiempo de la información y servicios informáticos.



**Cadena de Valor de TI**

**Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC**

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Plan	Plan de Mantenimiento de Equipos	Realizar el mantenimiento a los equipos tecnológicos y determinar las condiciones de operación de estos y prevenir posibles daños, garantizando así su óptimo y continuo funcionamiento.
Formato	Formato de Levantamiento de Requerimientos Funcionales	Formato de Levantamiento de Requerimientos Funcionales
Formato	Casos de pruebas funcionales a software	Formato de levantamiento de casos de pruebas funcionales a software
Formato	Solicitud de desarrollo, actualización o mantenimiento de software y/o formularios	Formato de solicitud de desarrollo, actualización o mantenimiento de software y/o formularios
Formato	Mantenimiento Equipos de Cómputo Crea	Formato para mantenimiento Equipos de Cómputo Crea
Formato	Planilla Mantenimientos Preventivos Crea	Formato de Planilla Mantenimientos Preventivos Crea
Formato	Planilla de Mantenimientos Preventivos Equipos de Computo	Formato de Planilla de Mantenimientos Preventivos Equipos de Computo



**Cadena de Valor de TI**

**Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC**

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Formato	Formato Entrega de Equipos y Reasignación	Formato Entrega de Equipos y Reasignación
Formato	Hoja Vida Servidores	Formato de Hoja Vida Servidores
Formato	Compromiso del funcionario con las Políticas de Seguridad de la Información	Formato de Compromiso del funcionario con las Políticas de Seguridad de la Información
Formato	Bitácora Datacenter y Cuartos de Comunicaciones	Formato de Bitácora Datacenter y Cuartos de Comunicaciones
Formato	Bitácora de backup Crea	Formato de Bitácora de backup Crea
Formato	Seguimiento Canales Semanales	Formato de Seguimiento Canales Semanales
Formato	Bitácora de ingreso centros cableado Crea	Formato de Bitácora de ingreso centros cableado Crea
Formato	Registro Fotográfico de Mantenimiento y Seguimiento a Elementos TIC	Formato de Registro Fotográfico de Mantenimiento y Seguimiento a Elementos TIC

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 34 de 89

<b>Cadena de Valor de TI</b>		
<b>Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Formato	Préstamo Interno de Elementos Tecnológicos	Formato de Préstamo Interno de Elementos Tecnológicos
Formato	Entrega de Credenciales Web	Formato de Entrega de Credenciales Web
Documento de apoyo a la gestión TIC	Cuadro de caracterización documental - Registro de activos de información	Cuadro de caracterización documental - Registro de activos de información
Documento de apoyo a la gestión TIC	Acuerdo Niveles de Servicio	Documento de Acuerdo Niveles de Servicio
Documento de apoyo a la gestión TIC	Declaración de aplicabilidad	Documento de declaración de aplicabilidad
Documento de apoyo a la gestión TIC	Política de Acceso a la Red Inalámbrica	Establecer estándares para el acceso a la red inalámbrica del Idartes sede Principal.
Documento de apoyo a la gestión TIC	Metodología Gestión de Riesgos	Este documento presenta la metodología de gestión de riesgos de los activos de información.
Documento de apoyo a la gestión TIC	Organización Interna de la Seguridad de la Información	El presente documento establece los roles y responsabilidades para la organización interna de la seguridad de la información del Instituto Distrital de las Artes — Idartes

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 35 de 89

<b>Cadena de Valor de TI</b>		
<b>Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Documento de apoyo a la gestión TIC	Protocolo Declaración de Aplicabilidad	Aplicar los controles de seguridad establecidos en el anexo A del estándar ISO/IEC 27001:2013 para el Instituto Distrital de las Artes
Documento de apoyo a la gestión TIC	Anexo 1. Acuerdos de Niveles de Servicio del área de TIC	Documento de Acuerdos de Niveles de Servicio del área de TIC
Documento de apoyo a la gestión TIC	Protocolo Registro de Funcionarios al Sistema Biométrico	Establecer un procedimiento para realizar
Documento de apoyo a la gestión TIC	Políticas de Seguridad de la Información	Establecer estándares de seguridad informática que sirvan de base para la protección y aseguramiento de los activos tanto tecnológicos como de la información.
Documento de apoyo a la gestión TIC	Protocolo de solicitud y consulta de las grabaciones de las cámaras del Circuito Cerrado de Televisión – CCTV	Establecer pautas y lineamientos para la atención a las solicitudes de consulta de los videos de cámaras de seguridad del circuito cerrado de televisión CCTV de Idartes.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05 Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03 Página: 36 de 89

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL TI



### 4.2.2 Esquema de Gobierno de TI

En Idartes se han definido las siguientes Instancias de Decisión

Instancia	Descripción
Dirección	Alta gerencia y Direccionamiento estratégico Institucional
OAPTI	Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - Definición de proyectos a ejecutar

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 37 de 89

### 4.2.3 Gestión de Proyectos

En el marco de la ejecución y gestión de los proyectos TI el análisis financiero es un mecanismo para evaluar el comportamiento financiero y operativo del área de tecnología de la entidad, diagnosticado la situación actual y proyectando los eventos porvenir, y como consecuencia, se enfoca hacia lograr los objetivos estratégicos previamente definidos

<b>Presupuestos de Inversión y funcionamiento</b>				
<b>AÑO</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Rubro De Inversión</b>	\$ 556.917.680	\$ 500.000.000	\$ 623.323.000	\$ 2.416.913.240
<b>Rubro De Funcionamiento</b>	\$ 1.022.961.381	\$ 938.400.000	\$ 807.079.000	\$ 998.818.152
<b>TOTAL, X AÑO</b>	<b>\$ 1.579.879.061</b>	<b>\$ 1.438.400.000</b>	<b>\$ 1.430.402.000</b>	<b>\$ 3.415.731.392</b>

Fuente: PETI 2020 - Plan de compras [www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)

<b>Distribución del presupuesto para proyectos TI</b>				
<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>HARDWARE</b>	\$ 605.158.484	\$ 332.200.000	\$ 253.000.000	\$ 2.575.417.416
<b>SOFTWARE</b>	\$ 232.000.000	\$ 587.200.000	\$ 571.600.000	\$ 243.000.000
<b>SERVICIOS</b>	\$ 742.722.594	\$ 519.000.000	\$ 605.802.000	

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 38 de 89

<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.579.881.078</b>	<b>\$ 1.438.400.000</b>	<b>\$ 1.430.402.000</b>	<b>\$2.818.417.416</b>
--------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------

Fuente Propia

<b>PRESUPUESTO TI 2021</b>	
<b>DESCRIPCIÓN RECURSO TI</b>	<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 861.587.000
PRESUPUESTO DE PROYECTO 7902 - SAF	\$ 2.607.363.976
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.468.950.976</b>

Elaboración propia

<b>Mapa de ruta de los proyectos de TI</b>			
<b>ID</b>	<b>TIPO PROYECTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>
01	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos.	Realizar transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos, para el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES. Acorde a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y sus las actividades específicas, objetivos y responsables requeridos y contemplados en las fases de diagnóstico, planeación y seguimiento.
02	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Mesa de Servicios e inventario	Garantizar un adecuado servicio de soporte a solicitudes, requerimientos de servicio, incidentes, problemas y cambios, incluyendo la realización de inventarios automáticos de hardware, software y servicios.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



**Mapa de ruta de los proyectos de TI**

ID	TIPO PROYECTO	NOMBRE	OBJETIVOS DEL PROYECTO
03	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Fortalecer los esquemas de gestión y administración que permita mantener un esquema de políticas de seguridad consistentes, monitoreo, actualizaciones de la infraestructura de seguridad actual y esquemas de seguridad perimetral.	Renovación licenciamiento y reestructuración del sistema de seguridad perimetral en la entidad (sedes, escenarios y centros CREA) el cual busca fortalecer los esquemas de gestión y administración que permita mantener un esquema de políticas de seguridad (Control de Contenido y Filtrado Web, amenazas y vulnerabilidades) consistentes, monitoreo, actualizaciones de la infraestructura de seguridad actual y esquemas de seguridad perimetral.
04	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Conectividad Internet	Garantizar la interconectividad entre sedes y acceso a internet según necesidades de la entidad.
05	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Licenciamiento	Adquirir las licencias necesarias para el funcionamiento de los diferentes programas, bases de datos, sitios WEB utilizados en la entidad y renovación de licenciamiento de Plataforma de correo electrónico.
06	Infraestructura y Servicios Tecnológicos	Gobierno abierto - Datos abiertos	Poner a disposición de los ciudadanos conjuntos de datos para ser utilizados de diferentes maneras, según su interés utilizando geo analítica.
07	Administración y mantenimiento desarrollos	Administración y mantenimiento desarrollos misionales y de apoyo	Garantizar el normal funcionamiento de los sistemas de información misionales y de apoyo que se encuentran en producción en el Idartes, a través de su administración y mantenimiento

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 40 de 89

<b>Mapa de ruta de los proyectos de TI</b>			
<b>ID</b>	<b>TIPO PROYECTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>
08	Desarrollo SI Estratégico	Pandora Módulos OAP	Mejorar la eficiencia en los procesos de procesamiento de la información producida por las unidades de gestión misionales y operativas, con el propósito de medir el desempeño institucional.
09	Desarrollo de SI apoyo	Gestión Contractual	Poner a disposición de la entidad una aplicación para la etapa contractual.
10	Desarrollo de SI apoyo	Producción de eventos artísticos	Gestión solicitud de trámites para la producción de eventos artísticos
11	Desarrollo de SI apoyo	Participación de la academia en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	Incrementar la participación de estudiantes, docentes e investigadores de instituciones de educación superior en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados del Idartes.
12	Desarrollo de SI apoyo	Herramienta de Información Geográfica	Facilitar la identificación de la ejecución de actividades, artistas, centros de cultura, equipamientos culturales y demás información relevante al sector artístico y cultural en el marco de una distribución territorial a través de una plataforma georeferenciada.
13	Desarrollo de SI apoyo	Sistema de Información Misional	Para soportar los procesos misionales y de apoyo en el Idartes es importante contar con un sistema de información misional que se convierta en fuente única de datos útiles como argumento y soporte para la toma de decisiones de la alta dirección.

## INICIATIVAS ESTRATÉGICAS PROYECTOS TI

<b>Nombre del proyecto No. 1</b>
Transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos.
<b>Objetivo</b>

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 41 de 89

Realizar transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos, para el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, acorde a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y las actividades específicas, objetivos y responsables requeridos y contemplados en las fases de diagnóstico, planeación y seguimiento.

### Descripción del proyecto

Cumplir con las directrices nacionales y distritales de la Resolución 2710 de 2017 de MinTIC y la circular 008 de la alta consejería TIC, establece que las Entidades públicas de orden Nacional y Territorial, así como proveedores de servicios de Gobierno Digital deben adoptar la transición al direccionamiento IPv6, en función de lo dispuesto en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, la Política de Gobierno Digital y el plan de Seguridad y Privacidad de la Información; teniendo en cuenta la masiva conexión de dispositivos a Internet y el agotamiento inminente de las direcciones IPv4, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en cumplimiento a la Resolución 2710 de 2017, las entidades del Estado de orden nacional, por tarde, el 31 de diciembre del 2019 deben iniciar implementar la tecnología IPv6, en coexistencia con el IPv4, en el caso de entes territoriales, el plazo máximo es el 31 de diciembre del 2020.

### Dominio

Estrategia TI

### Entregables del proyecto

Diagnóstico actual.  
Análisis de brechas.  
Plan de diagnóstico, configuración y migración equipos, servicios y sistemas de información  
Gestión de asignación de la membresía y prefijo de direccionamiento IPv6

### Nombre del proyecto No. 2

Mesa de Servicios e inventarios

### Objetivo

Garantizar un adecuado servicio de soporte a solicitudes, requerimientos de servicio, incidentes, problemas y cambios, incluyendo la realización de inventarios automáticos de hardware y software.

### Descripción del proyecto

Responder de manera eficiente a las solicitudes de servicios tecnológicos, lo cual es responsabilidad de la Oficina asesora de planeación y tecnologías de la información, para ello

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 42 de 89

es necesario contar con un equipo de técnicos que adelanten los mantenimientos correspondientes en diferentes sedes de la entidad. Así mismo, se requiere gestionar una solución de mesa de servicio con un único punto de contacto para generar, administrar, responder y monitorear todos los casos teniendo en cuenta las mejores prácticas de ITIL, con el fin de gestionar diversos procesos de la entidad, a través de una misma consola y brindar soporte a diferentes tipos de casos como: solicitudes, requerimientos de servicio, incidentes, problemas y cambios; incluyendo la realización de inventarios automáticos de hardware y software a través de una conexión remota o en línea, en tiempo real y desde cualquier lugar.

#### **Dominio**

Gobierno TI

#### **Entregables del proyecto**

Contratos de prestación del servicio de personal técnico y especializado para el área de TI

<b>Nombre del proyecto No. 3</b>
Seguridad Perimetral
<b>Objetivo</b>
Fortalecer las herramientas de gestión y administración que permitan mantener un esquema de políticas de seguridad consistentes, monitoreo, actualizaciones de la infraestructura de seguridad actual y plataforma de seguridad perimetral.
<b>Descripción del proyecto</b>
Renovación licenciamiento y reestructuración del sistema de seguridad perimetral en la entidad (sedes, escenarios y centros CREA) el cual busca fortalecer las herramientas de gestión y administración que permita mantener un esquema de políticas de seguridad (Control de Contenido y Filtrado Web, amenazas y vulnerabilidades) consistentes, monitoreo, actualizaciones de la infraestructura de seguridad actual y plataforma de seguridad perimetral.
<b>Dominio</b>
Seguridad de la información
<b>Entregables del proyecto</b>
Licenciamiento y asignación de personal para administración con soporte de las herramientas de seguridad perimetral implementadas en Idartes

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 43 de 89

<b>Nombre del proyecto No. 4</b>
Infraestructura de conectividad
<b>Objetivo</b>
Garantizar la interconectividad entre sedes y acceso a internet según necesidades de la entidad.
<b>Descripción del proyecto</b>
Establecer los servicios de conectividad del IDARTES, sus escenarios y centros CREA mediante la adquisición y renovación de los canales dedicados de internet necesarios para la interconectividad entre sedes y acceso a internet según necesidades de la entidad.
<b>Dominio</b>
Estrategia TI
<b>Entregables del proyecto</b>
Adquisición y/o renovación de los servicios de conectividad.

<b>Nombre del proyecto No. 5</b>
Licenciamiento y suscripciones
<b>Objetivo</b>
Adquirir las licencias necesarias para el funcionamiento de los diferentes programas, bases de datos, sitios WEB utilizados en la entidad y de plataforma de correo electrónico.
<b>Descripción del proyecto</b>
Realizar la actualización de suscripción y renovación de licenciamiento asociados a los servicios y sistemas TI
<b>Dominio</b>
Servicios Tecnológicos
<b>Entregables del proyecto</b>
Licenciamiento de Base Datos Licenciamiento de Adobe Licenciamiento de Antivirus y Firewall Licenciamiento para desarrollo y repositorios Licenciamiento windows equipos y servidores

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 44 de 89

Renovación de garantías de los servidores  
Licencias de correo Google

<b>Nombre del proyecto No. 6</b>
Gobierno abierto - Datos abiertos
<b>Objetivo</b>
Poner a disposición de los ciudadanos conjuntos de datos para ser utilizados de diferentes maneras, según su interés.
<b>Descripción del proyecto</b>
En cumplimiento a la política de Gobierno abierto, se hace necesario desarrollar los procesos determinados por la oficina asesora de planeación y tecnologías de la información para compartir información pertinente y de calidad en formatos estructurados a los ciudadanos interesados en generar informes, reportes, estadísticas, investigaciones, control social, oportunidades de negocio, entre otros temas.
<b>Dominio</b>
Estrategia TI
<b>Entregables del proyecto</b>
Implementar apropiación de estrategias de datos abiertos y publicación de conjuntos de datos.

<b>Nombre del proyecto No. 7</b>
Administración y mantenimiento de desarrollos misionales y de apoyo
<b>Objetivo</b>
Garantizar el normal funcionamiento de los sistemas de información misionales y de apoyo que se encuentran en producción en el Idartes, a través de su administración y mantenimiento.
<b>Descripción del proyecto</b>

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 45 de 89

Garantizar el normal funcionamiento de los sistemas de información misionales y de apoyo que se encuentran en producción en el Idartes, a través de su administración y mantenimiento.

### **Dominio**

Sistemas de Información

### **Entregables del proyecto**

Integración de información  
Módulo Pandora  
Gestión documental - Orfeo  
Software de la Biblioteca - Koha  
SI Planta Temporal  
SI Programación Cinemateca de Bogotá  
SI inventarios Cinemateca de Bogotá  
Trámites SEC. Solicitud de equipamientos culturales mantenimiento y soporte  
Sistema SUMA - Gestión del Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales (PUFA)  
Sistema de contratación  
Sistema de caja menor  
Sistema de gestión de proyectos  
Sistema de atención al ciudadano

### **Nombre del proyecto No. 8**

Pandora Módulos OAP-TI

### **Objetivo**

Mejorar la eficiencia en los procesos de procesamiento de la información producida por las unidades de gestión misionales y operativas, con el propósito de medir el desempeño institucional.

### **Descripción del proyecto**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 46 de 89

Se pretende dar continuidad al desarrollo de los módulos alojados en Pandora e iniciar el desarrollo de la segunda etapa que tiene como objetivo mejorar la recolección y procesamiento de la información institucional, facilitando el acceso de información confiable, de calidad, útil y de fuente única hacia los grupos de valor de la entidad.

**Dominio**

Estrategia TI

**Entregables del proyecto**

Módulo Proyectos de inversión  
Módulo Seguimiento Proyectos  
Módulo Presupuesto  
Módulo Seguimiento Presupuesto  
Módulo Programación POA  
Módulo Programación Indicadores  
Módulo de Paz y salvo  
Módulo de Inventarios  
Modulo de control interno

**Nombre del proyecto No. 9**

Gestión Contractual

**Objetivo**

Poner a disposición de la entidad una aplicación para la etapa contractual.

**Descripción del proyecto**

Herramienta tecnológica para la gestión de la información contractual del instituto

**Dominio**

Sistemas de Información

**Entregables del proyecto**

Aplicación web para la gestión contractual

**Nombre del proyecto No. 10**

Producción de eventos artísticos

**Objetivo**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 47 de 89

Poner a disposición de la entidad una aplicación para la gestión de producción de eventos artísticos

**Descripción del proyecto**

Gestión solicitud de trámites para la producción de eventos artísticos

**Dominio**

Estrategia TI

**Entregables del proyecto**

Módulo de solicitudes de trámites para producción de eventos artísticos  
Formularios de cada módulo.

**Nombre del proyecto No. 11**

Participación de la academia en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados

**Objetivo**

Incrementar la participación de estudiantes, docentes e investigadores de instituciones de educación superior en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados del Idartes.

**Descripción del proyecto**

Con el propósito de extender redes permanentes que posibiliten la ampliación y participación de estudiantes, docentes e investigadores de instituciones de educación superior en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados, se requiere adelantar un desarrollo que facilite la difusión del portafolio y permita acceder fácilmente a la aplicación de inscripción a la oferta de becas, premios, pasantías y residencias, así como el registro de hojas de vida al Banco de Jurados del Idartes.

**Dominio**

Uso y apropiación TI

**Entregables del proyecto**

herramienta tecnológica para la participación de la academia en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados

**Nombre del proyecto No. 12**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 48 de 89

Herramienta de Información Geográfica del IDARTES

**Objetivo**

La apuesta de aplicaciones móviles para la entidad mejora el contacto con los ciudadanos y posiciona en un mejor lugar al Idartes

**Descripción del proyecto**

Facilitar la identificación y territorialización de los servicios ofertados por el Idartes

**Dominio**

Uso y apropiación TI

**Entregables del proyecto**

Una Herramienta de Información Geográfica de IDARTES - HIG

**Nombre del proyecto No. 13**

Sistema de información Misional del IDARTES

**Objetivo**

Poner en servicio un sistema de Información Misional de la ejecución de actividades propias del quehacer del IDARTES.

**Descripción del proyecto**

Implementación de un sistema de gestión de las actividades propias de la misionalidad de Idartes

**Dominio**

Uso y apropiación TI

**Entregables del proyecto**

Una herramienta tecnológica para soportar los procesos misionales y de apoyo en el Idartes, ya que es importante contar con un sistema de información misional que se convierta en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones de la alta dirección.

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 49 de 89

### 4.3 Gestión de Información

Idartes en este ámbito estructura una visión general del estado de la planeación y gobierno de los componentes de información: datos, servicios de información y flujos de información

#### 4.3.1 Planeación y Gobierno de la gestión de Información

Mediante la gestión de información define el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma. Permitiendo que la información sea un agente transformador y sea confiable de calidad.

Se han establecido políticas de seguridad de la información para gestionar, controlar, proteger y asegurar los activos tanto tecnológicos como de la información.

Con el fin de realizar un diagnóstico y seguimiento de la arquitectura de la información se tienen en cuenta las directrices impartidas por la alta consejería TIC y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC en el marco de la Estrategia de Gobierno Digital se realizó las siguientes acciones:

- Levantamiento de los activos de información de tecnología de la información.
- Identificación, evaluación y tratamiento de riesgos de la seguridad de la información.

#### 4.3.2 Arquitectura de Información

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI, es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI y se plantea bajo los aspectos descritos en el desarrollo de este numeral.

#### 4.3.3 Diseño de Componentes de información

La arquitectura de información o arquitectura de datos como es llamada en otros marcos de referencia de arquitectura empresarial, integra modelos, políticas y reglas que rigen qué datos serán recopilados, cómo serán almacenados, ordenados y puestos en uso mediante determinada infraestructura tecnológica, por medio de estas actividades Idartes podrá organizar su información, identificar fuentes de datos, describe la estructura de los datos físicos y lógicos de la organización. Se entiende entonces el proceso para definir una arquitectura de

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 50 de 89

información con el fin de mejorar la gestión de la información, la calidad, oportunidad y transparencia de la información y los datos, mejorar el uso estratégico de la información, proyectar nuevos servicios de información, entre otros beneficios para Idartes.

#### 4.3.4 Análisis y aprovechamiento de los componentes de información

Respecto al análisis que se ha realizado en el Idartes, se han identificado los siguientes componentes como factores de impacto para la gestión misional y operativa de Idartes:

Datos	Entendido como una representación simbólica de una característica particular de un elemento o situación, que pertenece a un modelo de una realidad, contemplando que tiene un tipo (por ejemplo, numérico, cadena de caracteres o lógico) que determina el conjunto de valores que el dato puede tomar. En el contexto informático, los datos se almacenan, procesan y transmiten usando medios electrónicos, constituyendo los elementos primarios de los sistemas de información.
Estructura de datos	Referenciando los datos, son números, letras o símbolos que escriben objetos, condiciones o situaciones. Son el conjunto básico de hechos referentes a una persona, cosa o transacción de interés para distintos objetivos, entre los cuales se encuentra la toma de decisiones. Ejemplo de datos: Cédula, nombre, dirección, nombre de un trámite, los cuales tiene un tipo, por ejemplo, cédula es de tipo numérico, nombre es de tipo carácter.
Información	Entendido como un conjunto de datos organizados y procesados que tienen un significado, relevancia, propósito y contexto, que resulta útil para que los usuarios finales, ejecutan de manera apropiada su proceso de negocio y pueda tomar decisiones, con esta información, el Idartes puede evidenciar las actuaciones, generando un documento, un listado de contratistas o funcionarios, la satisfacción de usuarios frente a un servicio, indicadores del entorno se consideran ejemplos de información y deben ser gestionados como tal.
Servicios de Información	Analizado como la integración de actividades que busca satisfacer las necesidades de información de uno o más grupos de interés. Los servicios de información son las diferentes formas de brindar acceso a la información, un servicio de información se describe a través de un

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 51 de 89

	contrato funcional, que recibe como entrada y qué produce como salida, y un conjunto de acuerdos de servicio que se deben cumplir
Flujos de Información	Entendido como la descripción explícita de la interacción entre proveedores de información y consumidores de información, con un patrón repetible de invocación definido por parte de la entidad. Puede incorporar servicios de información, datos e información, cada información tiene asociado un flujo.

#### 4.3.5 Calidad y Seguridad de los componentes de información

Conforme a los componentes identificados y el análisis realizado se requiere contemplar unas estructuras de calidad y seguridad para aplicarlos a los componentes y dar robustez a la arquitectura de la información.

Atributo	Consecutivo o código interno asignado por la entidad al registro de información
Información	Nombre de la información o activo de información
Descripción	Es una breve descripción que hace referencia el activo de información o información.
Área Responsable	Corresponde al área, dependencia o unidad de la entidad responsable de la custodia o control de la información, para efectos de permitir su acceso.
Productor (fuente oficial)	Nombre de la entidad externa o área interna que tiene como responsabilidad oficial, generar o producir dicha información
Clasificación	Clasificación de acuerdo con la Ley 1712 de 2014. Esta puede ser pública, pública clasificada, pública reservada
Tipo de Información	Se refiere a si la unidad de información está disponible en formato estructurado, semiestructurado y no estructurado
Frecuencia de Generación	Identifica la frecuencia con que se genera la información, de acuerdo con su naturaleza y a la normativa aplicable
Soporte	Establece el mecanismo en el cual está soportado la información:

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 52 de 89

	documento físico, medio electrónico o por algún otro tipo de formato audiovisual entre otros. (Físico- análogo o digital- electrónico).
Formato	Identifica la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información o se permite su visualización o consulta, tales como: hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto
Datos Abiertos	Este atributo sólo es utilizado si la respuesta en el atributo de Datos Abiertos es SI. Corresponde al tipo de clasificación temática, tales como: Agrícola y pesquera, Ambiental, Científica, Cultural, Económica y Comercial, Geográfica, Política, Sistema Legal, Social, Transporte y Tráfico y demás que sean identificados.
Cobertura Geográfica	Este atributo sólo es utilizado si la respuesta en el atributo de Datos Abiertos es SI. Hace referencia a la zona o área geográfica a la que corresponden los datos. Por ejemplo, Cundinamarca, el municipio de Soacha, Bogotá, Región amazónica.

#### 4.4 Sistemas de Información

En este apartado Idartes cuenta con un inventario de sistemas de información relacionando por cada aplicación un pequeño conjunto de datos funcionales, técnicos y de gestión, lo cual permite identificar aspectos claves de las aplicaciones conllevando a tomar decisiones ágiles sobre la arquitectura de sistemas de información estructurada.

##### 4.4.1 Catálogo de los Sistemas de Información

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	VERSIÓN	LIDERADO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CATEGORÍA	TIPO
Gestión Documental Orfeo	Versión 3.9, 2017	Área de Tecnología. Ingeniero de Sistemas Especializado.	Sistema de Gestión Documental que permite automatizar los procesos de producción, gestión, consulta y conservación de los documentos de la entidad, clasificados según las Tablas de Retención Documental.	Sistema de Información Administrativo y de Apoyo Gestión Documental	Tipo de arquitectura que tiene el sistema de información:  Web Server, con base de

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>		Código: 4ES-GTIC-P-05
			Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>		Versión: 03
			Página: 53 de 89

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	VERSIÓN	LIDERADO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CATEGORÍA	TIPO
					datos central.
Sistema de información Si Capital (ERP)	Versión liberada por la secretaria distrital de hacienda en diciembre de 2014	Usuarios funcionales de los módulos de presupuesto, terceros II, almacén, inventarios, pagos, tesorería, y contabilidad del sistema de información Si capital	El sistema Sicapital es un ERP desarrollado por la secretaria distrital de hacienda y está conformado por los módulos de presupuesto, terceros II, almacén, inventarios, pagos, tesorería, y contabilidad, nómina, contratación	Sistema de Información Administrativo y de Apoyo Gestión Documental	Base de datos central, con acceso para los usuarios a través de la intranet de la entidad



NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	VERSIÓN	LIDERADO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CATEGORÍA	TIPO
Sistema integrado de formación	1.0	Componente de información e innovación digital	<p>Sistema integrado de formación donde se consolida toda la información generada por los programas CREA y NIDOS.</p> <p>En este sistema se registran la información de los beneficiarios de cada programa, registros de asistencia, evaluación pedagógica, eventos de circulación, seguimiento a organizaciones y gestión de infraestructura.</p>	Territorial CREA Pedagógico Infraestructura Organizaciones Circulación Territorial NIDOS	El Sistema integrado de formación se distribuye en 3 capas, la capa de datos, capa de lógica de negocio y capa de presentación.
Sitio web de la entidad	Drupal v 8.5.3	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciones del Instituto.	Es un CMS personalizado con la capacidad de extender sus funcionalidades por medio de módulos desarrollados por la comunidad, también tiene la posibilidad de personalizar su presentación por medio de "temas" que permitan ajustar la GUI de la página. Permite también administrar los usuarios y sus accesos asignando roles con permisos determinados	Servicios informativos digitales	Web Server con base de datos central



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 55 de 89

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	VERSIÓN	LIDERADO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CATEGORÍA	TIPO
Sitios web de: Planetario de Bogotá Cinemateca distrital Comisión fílmica de Bogotá Festival Rock al Parque Festival Colombia al Parque Festival Hip Hop al Parque Festival Salsa al Parque Festival Jazz al Parque	Drupal v 7.56	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciónes del Instituto.	Es un CMS personalizado con la capacidad de extender sus funcionalidades por medio de módulos desarrollados por la comunidad, también tiene la posibilidad de personalizar su presentación por medio de "temas" que permitan ajustar la GUI de la página. Permite también administrar los usuarios y sus accesos asignando roles con permisos determinados	Servicios informativos digitales	Web Server con base de datos central
Intranet de la entidad (Comunicarte)	Drupal v 7.56	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciónes del Instituto.	Es un CMS personalizado con la capacidad de extender sus funcionalidades por medio de módulos desarrollados por la comunidad, también tiene la posibilidad de personalizar su presentación por medio de "temas" que permitan ajustar la GUI de la página. Permite también administrar los usuarios y sus accesos asignando roles con permisos determinados	Servicios informativos digitales	Web Server con base de datos central

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>		Código: 4ES-GTIC-P-05
			Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>		Versión: 03
			Página: 56 de 89

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	VERSIÓN	LIDERADO	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CATEGORÍA	TIPO
Sistema de envío masivo de correos	Phplist v.3,3,1	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciones del Instituto.	Es un sistema apoyado por un servidor de envío de correos permite la recopilación de bases de datos de usuarios para envío masivo de correos	Servicios informativos digitales	Web Server con base de datos central
Sistema de cursos en línea	Moodle	Administradores de sitios web de la entidad, hacen parte del equipo del área de comunicaciones del Instituto.	LMS con interfaz personalizada para la realización de cursos en línea.	Sistemas de Información Misionales	Web Server con base de datos central

#### 4.4.2 Capacidades funcionales de los Sistemas de Información

Para los sistemas de información, herramientas y aplicaciones misionales y administrativos del Instituto se pretende establecer y fortalecer la arquitectura multicapa que tiene como propósito separar las responsabilidades entre capas lógicas, y así, mantener organizado los componentes de software que crecen y evolucionan de manera constante, así mismo facilitar los atributos de calidad, usabilidad, facilidad de pruebas, disminuir la modificación no controlada e inyección, bajo el acoplamiento de cada una de las capas y/o ambientes, para disminuir además el impacto en la capa de presentación y acceso a datos.

De manera general los sistemas de información, herramientas y aplicaciones, están en crecimiento constante para el aprovisionamiento y puesta en producción, se requiere fortalecer los aspectos de multicapa y cumplir las políticas y procedimientos establecidos en el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en los términos que prevé el

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 57 de 89

marco de referencia de Arquitectura Empresarial con el fin de brindar la infraestructura tecnológica hardware – software que permita la integración, funcionalidad, escalabilidad.

Los procesos de Idartes están compuestos por tareas o actividades que se encuentran soportadas por aplicaciones, las cuales proveen funcionalidades que permiten automatizar y controlar tareas y así mismo, gestionan información clave para los procesos de la entidad.

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA
Sistema Único de Información de Trámites - SUIT	Sistema que apoya los Procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera - Área Atención al Ciudadano -	Apoyo
Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS	Sistema que apoya los Procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera - Área Atención al Ciudadano - Sistema de Información de la Secretaría General, sobre el cual se unifican todo tipo de PQRS llegados a la Entidad.	Apoyo
Sistema PUFA-SUMA	Sistema que apoya gestión de la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales	Apoyo
SEC- Solicitudes de equipamientos Culturales	Sistema que apoya a la Subdirección de Equipamientos Culturales	Apoyo
Sistema de Gestión de Documentos electrónicos de Archivo - ORFEO	Sistema de Gestión Documental que permite automatizar los procesos de producción, gestión, consulta y conservación de los documentos de la entidad, clasificados según las Tablas de Retención Documental.	Apoyo
Sistema de información Si Capital (ERP)	El sistema Sicapital es un ERP desarrollado por la secretaria distrital de hacienda y está conformado por los módulos de presupuesto (maneja la apropiación, los certificados de disponibilidad, registros presupuestales etc), terceros II (toda la información referente a los terceros, nombres apellidos, documento de identificación información de contacto, información bancaria), almacén (ingresos y egreso de los bienes de consumo y devolutivos), inventarios (movimientos de los bienes devolutivos de propiedad planta y equipo,	Apoyo

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 58 de 89

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA
	traslados egreso y la depreciación), pagos (registro de los pagos realizados a los contratista), tesorería (registro de los ingresos y los giros), y contabilidad (mantenimiento y registro de la información suministrada por cada uno de los modelos a través de la interfaz), nómina (nos está en producción), contratación (no esta en producción)	
Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional - PANDORA	Sistema de Información Institucional, permite la automatización de procesos dentro de la Entidad, como paz y salvo, inventario, seguimiento de proyectos de inversión y presupuesto Datos de configuración, usuarios, permisos y parámetros del módulo de administrador TRANSVERSAL EN LOS OTROS MÓDULOS IDARTES	Direccionamiento Estratégico
Sistema integrado de formación SIF	Sistema integrado de formación donde se consolida toda la información generada por los programas CREA y NIDOS. En este sistema se registran la información de los beneficiarios de cada programa, registros de asistencia, evaluación pedagógica, eventos de circulación, seguimiento a organizaciones, gestión de infraestructura, trámite y gestión de informes de pago de contratistas.	Misional
Gestión de Servicios de Tecnología de la Información GLPI	GLPI es una solución libre de gestión de servicios de tecnología de la información, permite seguimiento de incidencias, inventarios de los equipos y dispositivos tecnológicos y de solución Mesa de Ayuda. Herramienta mesa de ayuda GLPI, para el registro, gestión y administración de las solicitudes y requerimientos de soporte, nuevos desarrollos y solicitudes de infraestructura tecnológica	Apoyo

#### 4.4.3 Mapa de Integraciones de Sistemas de Información

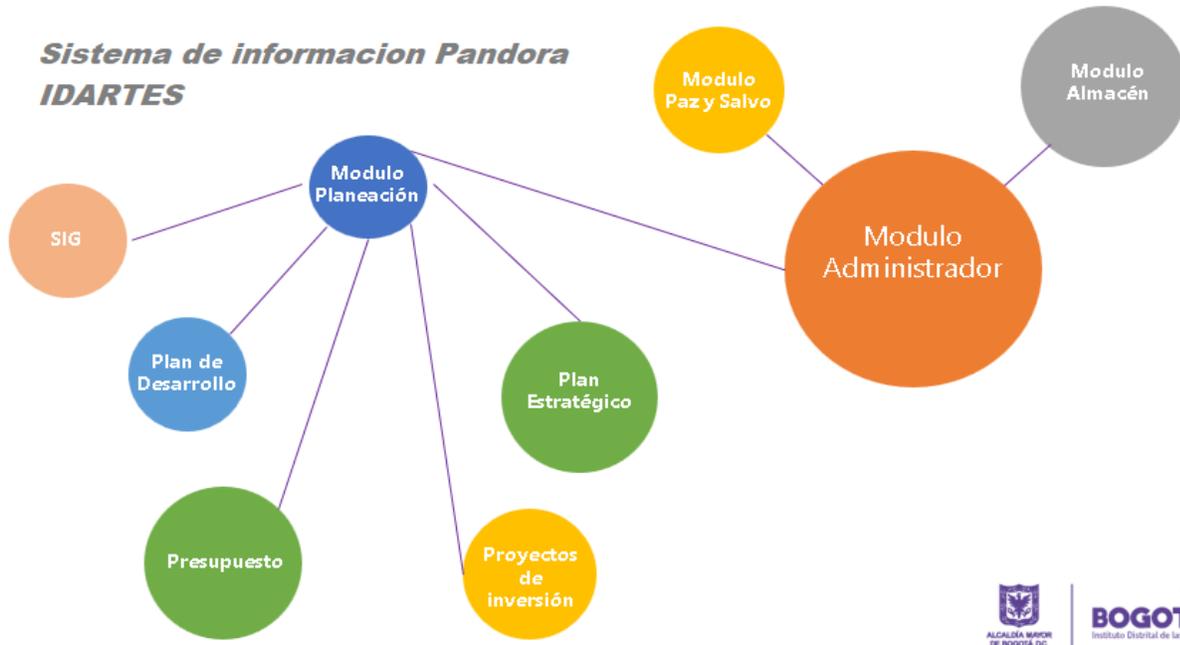
La oficina asesora de planeación y tecnologías de la información identifica de una manera sistemática como los sistemas de información intercambian información entre ellos, y así mismo, como estos intercambian información con sistemas externos.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 59 de 89

**Sistema de información Pandora  
IDARTES**



Sistema de Información	Propósito funcional de la integración	Protocolo de integración	Esquema de seguridad
Sistema de Gestión de Documentos electrónicos de Archivo - ORFEO	Apoyo	Módulos: Administración Radicación de entrada Préstamo de documentos Radicación de Salida e Interna Borradores Radicación Masiva Consultas Gestión del Documento (Transacciones) Órdenes de Pago (OP) Informes de actividades electrónico Webservices SOAP Tablas de Retención Documental TRD Expedientes Electrónicos Anulación	Roles de acceso y credenciales de usuarios con niveles de gestión de la información

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



Sistema de Información	Propósito funcional de la integración	Protocolo de integración	Esquema de seguridad
		Digitalización Radicación de Salida e Interna Archivo Envíos TABlero de Control (Dashboard) Firma Electrónica de Documentos"	
Sistema de información Si Capital (ERP)	Apoyo	Módulos: PERNO (Personal y Nómina) SAE/SAI (Sistema de Administración de Elementos e Inventarios) OPGET (Operación y Gestión de Tesorería) PREDIS (Presupuesto Distrital) PAC (Plan Anual Contable), LIMAY (Libro Mayor), y TERCEROS II.	Roles de acceso y credenciales de usuarios con niveles de gestión de la información
Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional - PANDORA	Direccionamiento Estratégico	Módulo Administración Módulo Paz y Salvo Módulo Almacén Módulo Plan de Desarrollo Módulo Plan Estratégico Módulo Presupuesto. Módulo Proyectos de Inversión Módulo Seguimiento Presupuesto. Módulo Seguimiento Proyectos. Módulo POA. Módulo Indicadores. Módulo SIG Módulo Caracterización de artistas Módulo de Control Interno Módulo de Producción Módulo Gerencia de Danza	Roles de acceso y credenciales de usuarios con niveles de gestión de la información
Sistema integrado de formación SIF	Misional	Módulos: Administrador Beneficiarios Gestion de modulos Gestion de Artistas Gestión de asistencia	Roles de acceso y credenciales de usuarios con niveles de gestión de la información

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 61 de 89

Sistema de Información	Propósito funcional de la integración	Protocolo de integración	Esquema de seguridad
		Componente pedagógico Gestión de organizaciones Gestión de Pagos	
Gestión de Servicios de Tecnología de la Información	Apoyo	Módulo de Administración Módulo de Configuración y parametrización Módulo de Soporte (registro y seguimiento de incidencias) Módulo de Inventarios Módulo de Gestión y Consulta Módulo de útiles (base del conocimiento)	Roles de acceso y credenciales de usuarios con niveles de gestión de la información

#### 4.4.4 Arquitectura de Referencia de Sistemas de Información

El Idartes cuenta con ecosistema de aplicaciones que permite orientar todas las decisiones para la operatividad misional basada en una estructuración y diseño de soluciones de TI que abarcan los siguientes aspectos

Principios o lineamientos de cómo las aplicaciones transaccionales intercambian información	Componentes transversales de integración	Componentes transversales que aplican políticas de seguridad y confidencialidad
Enfoque en el ciudadano	Fortalecer de forma digital la relación de los ciudadanos con el Estado enfocándose en la generación de valor público sobre cada una de las interacciones entre ciudadano y Estado.	Establecer la seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la Política de Gobierno Digital.
Cobertura y proporcionalidad	Definir un ecosistema tecnológico estandarizado para controlar la diversidad tecnológica, la complejidad técnica y reducir los costos asociados al mantenimiento de la operación.	
Colaboración y participación	Componer soluciones y generar servicios sobre lo ya construido y definido, con la participación	

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 62 de 89

Principios o lineamientos de cómo las aplicaciones transaccionales intercambian información	Componentes transversales de integración	Componentes transversales que aplican políticas de seguridad y confidencialidad
	de todos los interesados (internos y externos) para garantizar su máximo valor.	
Simplicidad	Definir un ecosistema tecnológico estandarizado para controlar la diversidad tecnológica, la complejidad técnica y reducir los costos asociados al mantenimiento de la operación.	
Neutralidad, tecnológica y adaptabilidad	Garantizar la libre adopción de tecnologías, teniendo en cuenta recomendaciones, conceptos y normativas de los organismos internacionales competentes en la materia, fomentando la eficiente prestación de servicios, el empleo de contenidos y aplicaciones, la garantía de la libre y leal competencia mediante criterios de selección objetivos.	
Confianza	Cumplir con los criterios y atributos de calidad definidos para los procesos y soluciones de TI construidas para la entidad.	
Costo-efectividad	El criterio de selección de un proyecto de TI debe priorizar el valor público por encima de su costo, de tal forma que se garantice que las inversiones en TI tengan un retorno definido por el beneficio.	

#### 4.4.5 Ciclo de vida de los Sistemas de Información

En el marco de la arquitectura TI desde el Idartes se busca estructurar la estrategia TI basado en los dominios establecidos, en este entendido, el dominio de sistemas de información permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas de la Entidad.

#### Planeación y gestión de los Sistemas de Información

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 63 de 89

Para cada sistema de información que está estructurado e implementado conforme a la estructura definida por los lineamientos del MinTIC en el marco de la apropiación digital y la estrategia de gobierno digital alineada con el plan estratégico institucional del Idartes, por tanto, para cada sistema de información y servicio TI que ofrezca se deben incluir al menos los siguientes atributos en un directorio de sistemas de información y servicios.

Atributo	Descripción
Descripción del sistema	Breve descripción de objetivo del sistema y los servicios que presta el mismo.
Servicio o componente	Nombre del servicio o componente
Descripción del servicio	Breve descripción del servicio o componente
Rol responsable	Responsable de la arquitectura y diseño de sistemas de información.

Asimismo, como complemento a estas referencias se debe contar con una definición estratégica de los sistemas de información que se estructure bajo los siguientes aspectos:

- Vista de primer nivel de los sistemas de información de la arquitectura actual
- Vistas de segundo nivel de los sistemas de información en la arquitectura actual
- Inventario de interfaces o servicios en la arquitectura actual
- Diagrama de interoperabilidad con otras entidades para sistemas de información en la arquitectura actual

De igual manera se debe contar con Arquitecturas de referencia de sistemas de información que tenga la siguiente estructuración relacionada a los sistemas de información de la entidad.

- Vista de despliegue físico
- Diagrama de redes
- Vista de interoperabilidad
- Guía de estilo y usabilidad
- Estándares de codificación de lenguajes de programación
- Estándares de bases de datos
- Patrones de diseño
- Frameworks y estándares

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 64 de 89

Así mismo se debe contar con Arquitecturas de solución de sistemas de información que se engranen con las arquitecturas de referencia abordando los siguientes aspectos.

- Documento de arquitectura de solución
- Diagrama de casos de uso
- Vista de componentes o módulos del sistema de información
- Diagramas de secuencia
- Modelo de datos
- Diccionario de datos
- Vista de despliegue físico
- Diagrama de red
- Vista de despliegue lógico
- Vista de interoperabilidad
- Documento de estándares de implementación del sistema de información

### **Análisis, Diseño, desarrollo, pruebas y despliegue**

Los siguientes artefactos son una referencia para que se deben abordar en los sistemas de información del Idartes para lograr una implementación óptima.

Apertura de datos	Lista de chequeo apertura de datos gestionando las características funcionales o no funcionales que deben seguir los sistemas de información, para la apertura de sus datos, de acuerdo con la normativa.
Interoperabilidad	Lista de chequeo de las características que debe cumplir el sistema de información, para interactuar con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado colombiano.
Accesibilidad	Característica de accesibilidad que debe cumplir el sistema de información, de acuerdo con la estrategia de gobierno Digital.
Guía de estilo y usabilidad	Guía de estilo única para los sistemas de información
Accesibilidad	Lista de chequeo de características de arquitectura de información, donde se describa la característica funcional o no funcional que deben cumplir los sistemas de información de acuerdo con la arquitectura de información definida para la

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 65 de 89

	institución.
--	--------------

### Soporte y mantenimiento (Correctivo, adaptativos y evolutivos)

Cada sistema de información del Idartes debe contar con una estructuración que contemple el ciclo de vida del sistema abordando los factores de soporte y mantenimiento con los siguientes aspectos.

Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información	Plan de pruebas funcionales y no funcionales Casos de prueba Estimación de ejecución de pruebas Informe de pruebas funcionales y no funcionales
Actualización y requerimientos de cambio de los sistemas de información	Procedimiento de cambios Formato de cambios
Plan de capacitación y entrenamiento para los sistemas de información	Plan de capacitación Listas de asistencia a las capacitaciones Evaluación por parte de los usuarios de las capacitaciones recibidas
Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información	Base de datos Servidores de aplicaciones Procedimientos de actualización de ambientes Procedimientos de protección de información
Manual del usuario, técnico y de operación de los sistemas de información	Manual de usuario Manual técnico
Análisis de requerimientos de los sistemas de información	Metodología Documento de especificación funcional Documento de especificación no funcional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 66 de 89

Integración continua durante el ciclo de vida de los sistemas de información	Repositorio de código fuente Servidor de integración continua Políticas y procedimientos de integración continua
--	--

## Gestión de la calidad y seguridad

Cada sistema de información del Idartes debe contar con una estructuración que contemple el ciclo de vida del sistema abordando los factores de calidad y seguridad con los siguientes aspectos.

Plan de calidad de los sistemas de información	Entregables	Los entregables de este lineamiento se encuentran incluidos dentro del lineamiento Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información que tenga la entidad
Seguridad y privacidad de los sistemas de información	Lista de chequeo seguridad y privacidad de los sistemas de información	Característica con la que debe cumplir el sistema de información, relacionados con componentes de seguridad para el tratamiento de la privacidad de la información, la implementación de controles de acceso, así como los mecanismos de integridad y cifrado de la información
Criterios no funcionales y de calidad de los sistemas de información	Documento de especificaciones no funcionales	Especificaciones no funcionales debe hacer parte de los entregables del lineamiento Metodología de referencia para el desarrollo de sistemas de información
Auditoría y trazabilidad de los sistemas de información	Mecanismos de trazabilidad	Modelo de datos para auditoría y trazabilidad Componente de auditoría y trazabilidad Estrategia de auditoría y trazabilidad basada en logs Lista de chequeo de auditoría y trazabilidad

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
 Fecha: 14/01/2021  
 Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 67 de 89

#### 4.4.6 Soporte de los Sistemas de Información

en el marco del desarrollo y la implementación de los sistemas de información del Idartes se plantean una actividad de gestión de soporte a los sistemas de información con el fin de que siempre estén en óptimo funcionamiento para atender a las necesidades y operatividad de la Entidad.

Servicios de mantenimiento de sistemas de información con terceras partes	Requisitos del servicio	Características del sistema Características del servicio
	ANS	Indicadores de desempeño Valoración del cumplimiento y fórmulas de descuento Situaciones de excepción
Estrategia de mantenimiento de los sistemas de información	Entregables	Los entregables de este lineamiento se encuentran incluidos dentro del lineamiento Actualización y requerimientos de cambio de los sistemas de información

#### 4.5 Infraestructura de TI

La infraestructura tecnológica del IDARTES en se estructura en dos frentes telecomunicaciones y servicios de datacenter y se encuentran compuestas así:

##### Telecomunicaciones:

Los servicios de telecomunicaciones se encuentran centralizados en el edificio principal de la entidad el cual cuenta con dos enlaces de internet principal y backup de 500 MB y 300 MB respectivamente, con los cuales se suplen los servicios de internet a los diferentes escenarios, sedes administrativas y centros CREA de la entidad los cuales mediante la red MPLS de la ETB acceden a los servicios de internet y que mediante el administrador de ancho de banda se le aplican las respectivas políticas de seguridad para la navegación y acceso a recursos de red.

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 68 de 89

Los centros CREA, sedes administrativas y escenarios en sus diferentes centros de cableado cuentan con un router que supe las necesidades de DHCP, DNS y servicios de enrutamiento para los diferentes servicios de conectividad, enlazados de manera directa los diferentes switch de acceso con los que cuente cada espacio, de igual manera estos router cuentan con una VLAN dedicada para los servicios de telefonía que se enlazan a la plataforma centrex de ETB donde se encuentra configurado el PBX de Idartes, bajo esta misma configuración opera telefonía VOIP de la entidad.

Además de la red MPLS principal que supe los servicios de conectividad para la entidad también se cuenta con una red MPLS para servicios de Backup y servicios de colocation en un datacenter externo de la entidad donde se encuentran alojadas máquinas de respaldo.

A nivel de red LAN el edificio principal cuenta con su respectiva segmentación en VLAN por pisos y servicios donde destacan la VLAN de servidores y DMZ las cuales son utilizadas única y exclusivamente para el tráfico de los servicios que provee el área de tecnologías de la información, de igual forma la navegación del edificio principal cuenta con las respectivas políticas de seguridad definidas en el Firewall principal de la entidad en donde también se centralizan políticas de navegación de red inalámbrica mediante el uso de una consola que permite ver el estado actual de esta red en todas las sedes del Idartes y el estado de los dispositivos que la componen.

### Datacenter

El Idartes cuenta con un centro de datos donde reposan y operan los diferentes sistemas misionales y de colaboración que tiene la entidad por tal razón se cuenta tanto con servidores físicos como de manera virtual que permiten brindar servicios de almacenamiento a la entidad y soportar el crecimiento en el desarrollo de herramientas tecnológicas.

El idartes tiene una red vlan dedicada para el funcionamiento de sus servidores y sistemas de almacenamiento, entre los cuales se destacan servidores IBM, HP y sistemas de almacenamiento tipo SAN marca HP y NAS como lo es Synology donde el sistema de almacenamiento SAN permite a los servidores que se encuentran virtualizados en la plataforma OVM acceder a este repositorio de almacenamiento y configurar vdisk para su funcionamiento, para el caso de los servidores HP estos cuentan con almacenamiento interno para la disposición de máquinas virtuales y de igual manera como unidad lógica puede acceder a los volúmenes de la unidad SAN y las diferentes SAN de la entidad.

### **4.5.1 Arquitectura de Infraestructura tecnológica**

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 69 de 89

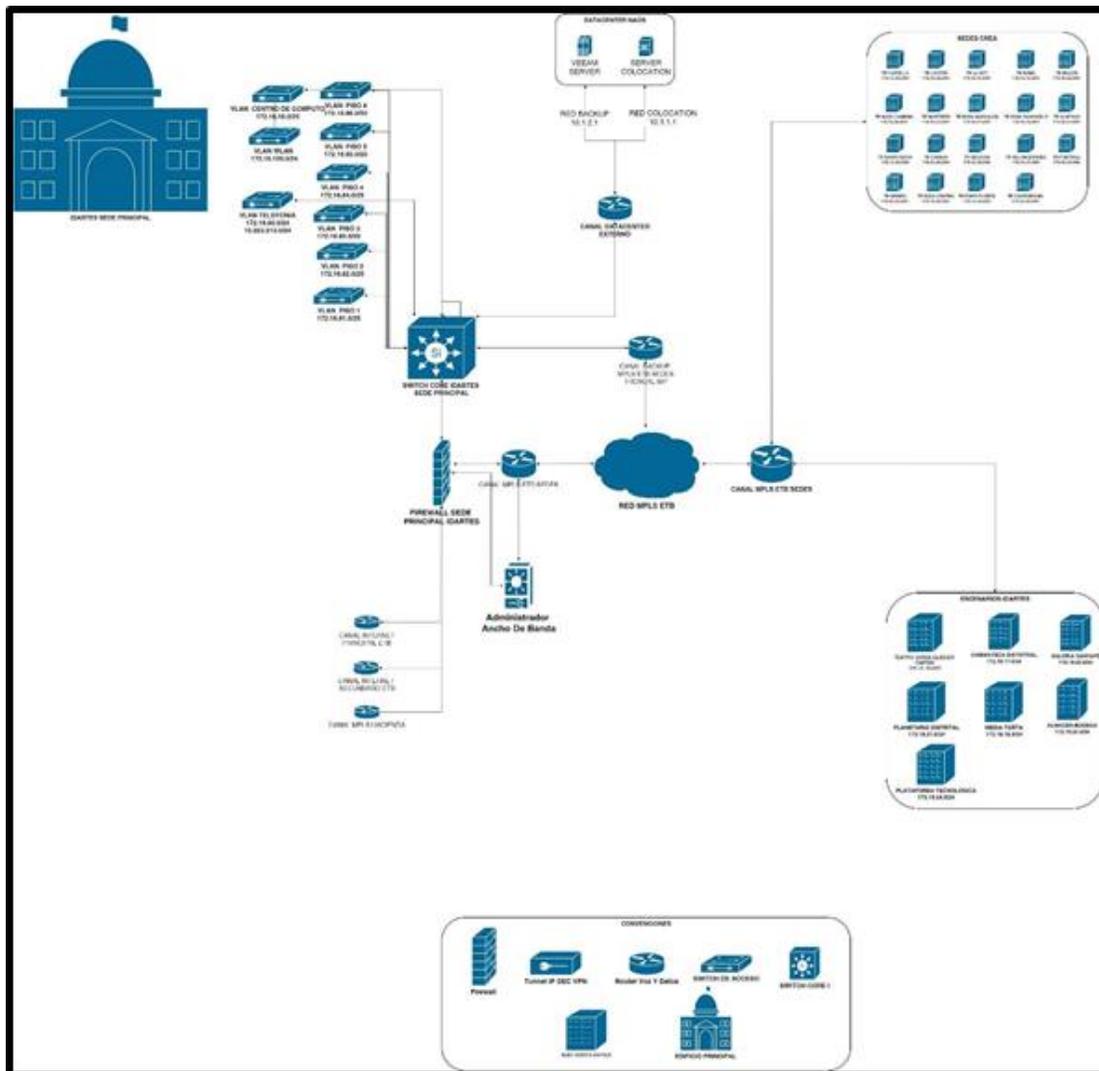


Ilustración. Topología de infraestructura conectividad Idartes. Fuente propia

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

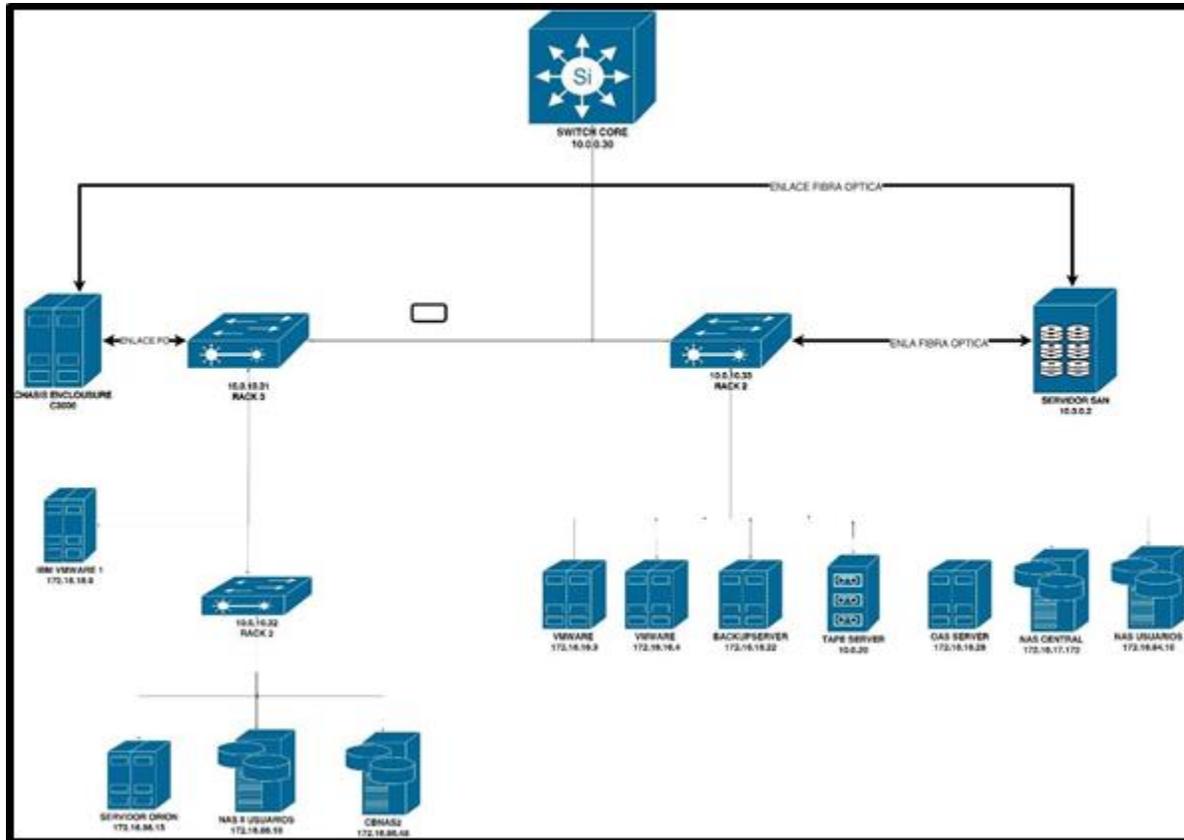


Ilustración. Topología Datacenter Idartes. Fuente propia

#### 4.5.2 Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

Actualmente el IDARTES cuenta con una plataforma tecnológica de hardware, en la que se destacan Tres (3) servidores de rack marca HP Proliant DL380p Gen8, con 24 máquinas virtuales instaladas sobre la aplicación de virtualización VmWare vSphere y software OVM (Oracle Virtual Machine), un (1) servidor marca HP Proliant DL180 G9 que tiene como rol el ser un servidor administrador de copias de seguridad, una MSL 2024 (Librería de Cintas y una unidad de almacenamiento referencia SAN (P2000G3 FC/iSCSI), los cuales fueron adquiridos por el Instituto en el año 2014, para el cumplimiento de las diferentes funciones propias de la Entidad.

Esta infraestructura de servidores y redes de datos se encuentra centralizada en el edificio principal de la entidad en donde se proveen los diferentes servicios de conectividad y acceso para los mismos, allí encontramos que esta infraestructura se encuentra dividida por VLAN

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 71 de 89

permitiendo así la segmentación en las redes de usuarios y de servicios, permitiendo la desagregación de estas en servicios y acceso.

De igual manera esta infraestructura está compuesta por sistemas de almacenamiento tipo SAN y NAS que proveen el respaldo necesario para el funcionamiento y crecimiento de las aplicaciones alojadas en los diferentes servidores, en el caso del sistema SAN este se comunica por fibra óptica con los servidores garantizando así una alta tasa de transferencia de información y es respaldada por conexión RJ45 permitiendo contar con redundancia en sus conexiones. Además de lo anterior la entidad también cuenta con dos canales de internet que suplen las funciones de principal y respaldo en donde en caso de fallas sobre el principal el intercambio lo realiza el firewall principal de la entidad que además de asegurar la salida a internet, también permite realizar el enrutamiento entre sedes del IDARTES, sumado mediante políticas de virtualización de IP realiza la publicación de aplicaciones web de la entidad de cara a la ciudadanía, funcionarios y contratistas.

#### **4.5.3 Administración de la operación**

Actualmente se cuenta con un contrato con la Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá ETB se adquirió la herramienta Orión con la cual se realiza el monitoreo de las redes e infraestructura de TI de manera exhaustiva verificando el rendimiento, administración de errores y disponibilidad de la red para garantizar que ésta siempre esté funcionando con un rendimiento óptimo. Gracias a una interfaz web innovadora y personalizable, Network Performance Monitor ofrece una vista unificada del rendimiento de miles de nodos e interfaces de red. Desde una única página web, puede analizar en detalle cualquier objeto monitoreado para ver qué es lo que está sucediendo en tiempo real y con análisis histórico.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 72 de 89



Ilustración. Aplicativo de monitoreo ORION ETB Idartes. Fuente propia

La interfaz web de NPM ofrece vistas en tiempo real sobre el rendimiento de la red y estadísticas de disponibilidad, así como un monitoreo y un análisis detallado de los datos procedentes de routers, switches, servidores y otros dispositivos que permitan ICMP y SNMP en cualquier versión. Estos datos alertan sobre condiciones de red deterioradas como tráfico lento, pérdida de paquetes o dispositivos dañados, y muestran el estado de la interfaz a lo largo del tiempo.

Con Orion también se pueden monitorear automáticamente y establecer alertas y acciones inteligentes sobre cualquier variable monitoreada como carga de la CPU y la utilización de la memoria, consumos de anchos de banda, errores, capacidad, latencias y jitters para los dispositivos de red. Gracias a la compatibilidad desde el primer momento con muchas marcas y sistemas operativos, NPM garantiza la facilidad en la recopilación y las alertas de las situaciones que podrían causar un tiempo de inactividad de la red o una degradación del rendimiento.

La herramienta Orion Server & Application Monitor (SAM), provee una administración, monitoreo de desempeño y capacity planning a los servidores físicos y virtuales basados en Windows o cualquier otro sistema operativo, como lo es Unix, Linux, AIX o AS400. Los administradores pueden recibir la información que necesitan del rendimiento de los servidores, de las aplicaciones y de los sistemas operativos subyacentes y servidores en los que se ejecutan. SAM ofrece una solución todo en uno para el monitoreo constante de aplicaciones de misión crítica y de servidores mediante un único panel intuitivo, en el que puede aislar los

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 73 de 89

problemas de rendimiento de aplicaciones esenciales para IDARTES incluso antes de que lleguen a afectar a los usuarios finales

#### 4.6 Uso y Apropiación

En Idartes para lograr dicha sensibilización se utilizarán los siguientes elementos:

En la Página de Intranet, dentro del submenú de Gestión de Tecnologías del mapa de procesos del SIG, se hará la publicación y promoción del documento, así como en la página web de la entidad en la sección de transparencia.

A través de estrategias planteadas en conjunto con la oficina de comunicaciones invitando de manera cordial a conocer el documento especificando su ubicación y resaltando su importancia dentro de la entidad.

##### 4.6.1 Estrategia de Uso y Apropiación

Uso y apropiación es uno de los dominios del marco de referencia de arquitectura de TI Colombia, este dominio permite definir: estrategia de uso y apropiación, estrategias para la gestión del cambio y medición de resultados de uso y apropiación. Para la implementación de este dominio y en general de todo el marco de referencia de arquitectura de TI, se identifica como buena práctica iniciar con proyectos pequeños que ataquen las necesidades de negocio más importantes, con el fin de lograr victorias tempranas que fortalezcan la confianza y el compromiso de la dirección en la estrategia de gestión de TI definida por Idartes.

La adopción del marco de referencia es un proceso continuo en el cual, por medio de proyectos o ejercicios de arquitectura enfocados en resolver necesidades específicas, se van incorporando gradualmente las buenas prácticas de gestión que se enuncian en el marco, y a medida que se avanza en estos ejercicios de arquitectura se va logrando a su vez una mayor madurez en el uso del marco, lo que permite determinar y ser más asertivos en los elementos que deben usar para cada proyecto específico.

Caracterización de grupos de interés	
Grupo de Interés	Descripción
Internos misionales	Áreas de gestión formación en las prácticas artísticas

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 74 de 89

<b>Caracterización de grupos de interés</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	<b>Descripción</b>
	Áreas de gestión de circulación de las prácticas artísticas Áreas de gestión integral de espacios culturales Áreas de gestión fomento a las prácticas artísticas Áreas de gestión de participación y organización del sector artístico
Internos de apoyo	Áreas de direccionamiento estratégico institucional Áreas de gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones Áreas de gestión Estratégica de Comunicaciones Áreas de gestión del servicio a la ciudadanía Áreas de gestión del conocimiento
usuarios externos	Artistas Comunidad misional Sectorial Ciudadanía en general

<b>Estrategia y Tácticas</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	<b>Estrategia</b>
Internos Misionales	Actividades de apoyo y acompañamiento en la implementación y ejecución de los proyectos TI de las unidades de gestión
Internos de Apoyo	Actividades de soporte y asesoramiento que brindan el aprovisionamiento, seguridad y soporte técnico requerido a los usuarios
Externos	Actividades para apropiar los servicios tecnológicos y de operación TI y que estén disponibles en todo momento en normal funcionamiento para fortalecer y

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
 Fecha: 14/01/2021  
 Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 75 de 89

<b>Estrategia y Tácticas</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	<b>Estrategia</b>
	soportar la gestión.

Idartes implementará prácticas para facilitar el uso y Apropiación de los proyectos de TI, así como procedimientos de definición para facilitar la adopción de proyectos de TI, haciendo uso de recursos y herramientas que faciliten el Uso y apropiación de proyectos de TI.

<b>Formación y capacitación</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	<b>Entrenamiento</b>
Internos Misionales	Listas de asistencia. Evaluaciones de conocimiento. Encuestas de satisfacción. Materiales de entrenamiento ajustados
Internos de Apoyo	Listas de asistencia. Evaluaciones de conocimiento. Encuestas de satisfacción. Materiales de entrenamiento ajustados
Externos	Listas de asistencia. Evaluaciones de conocimiento. Encuestas de satisfacción. Materiales de entrenamiento ajustados

### **Plan de comunicaciones**

Para la apropiación de la estrategia TI se estructuró un Plan de comunicaciones del PETI, en el cual la socialización se dirige principalmente al recurso humano de planta permanente, planta temporal, contratistas y demás personas que hagan uso de los servicios TI que brinda el instituto.

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 76 de 89

Así mismo se busca aplicar una estrategia de apropiación al interior de la entidad a través de la sensibilización a los funcionarios se busca que conozcan de los proyectos y metas, haciendo énfasis en las dificultades actuales para tener la perspectiva de mejora desde el punto de vista de estos.

### Acciones de seguimiento y mejora

Es responsabilidad de la Oficina asesora de planeación y tecnologías de la Información, establecer acciones de mejora teniendo en cuenta el análisis de resultados de la aplicación de indicadores de Uso y Apropiación.

Acción de mejora	
Indicador	Cantidad de estrategias completadas contra las planteadas para formación
Interpretación de resultado	Porcentaje de avance en uso y apropiación
Acción de mejora	Seguimiento a los avances de la implementación y acciones de mejora continua

### 4.7 Seguridad

El Idartes ha generado desde el área de TI documentos de consumo para las unidades de gestión institucional que son material de referencia en la implementación de seguridad en los sistemas de información y servicios tecnológicos.

Gestión de Seguridad de tecnologías de la información y las comunicaciones		
Tipo	Nombre	Descripción
Caracterización	Caracterización Gestión de tecnologías de la información y las	Fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo artístico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 77 de 89

<b>Gestión de Seguridad de tecnologías de la información y las comunicaciones</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
	comunicaciones - TIC	los grupos de interés de la entidad
Procedimiento	Copia y restauración de la Información	Establecer los lineamientos para garantizar la protección de la información mediante el resguardo de la información digital considerada crítica por el Idartes así como la restauración de la misma.
Procedimiento	Procedimiento de Mantenimiento y Desarrollo de Software	Establecer los lineamientos para el desarrollo y mantenimiento de los Sistemas de Información que permitan la mejora continua de las tareas en las diferentes áreas misionales y administrativas del Instituto Distrital de Artes (IDARTES).
Procedimiento	Incidentes de Seguridad de la Información	Gestionar el tratamiento y respuesta a incidentes que puedan comprometer la seguridad de la información
Procedimiento	Administración Cuentas de Usuario	Gestionar las credenciales de autenticación de los diferentes usuarios en el equipo de cómputo asignado y en los aplicativos a los cuales está autorizado a ingresar, para el desarrollo de sus funciones o actividades contractuales.
Guía	Gestión de Incidentes de Tecnología de la Información	El presente documento pretende diseñar una guía de gestión de incidentes que permita manejar adecuadamente los incidentes de seguridad de la información y manejo de evidencia digital en el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.
Guía	Instalación y Configuración de Estaciones de Usuario	Establecer estándares de seguridad informática que sirvan de base para la protección y aseguramiento de los activos tanto tecnológicos como de la información.
Plan	Plan de	Establecer el plan de tratamiento de riesgos de la

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 78 de 89

<b>Gestión de Seguridad de tecnologías de la información y las comunicaciones</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
	Tratamiento de Riesgos	seguridad de la información.
Plan	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Establecer, implementar y mantener el modelo de seguridad y privacidad de la información alineado con la norma ISO 27001:2013 Política de seguridad Digital y continuidad de la operación de Idartes
Plan	Plan de Contingencia en Tecnología de la Información	El presente documento pretende establecer el procedimiento que permita la recuperación de las actividades normales en el menor lapso de la información y servicios informáticos.
Formato	Compromiso del funcionario con las Políticas de Seguridad de la Información	Formato de Compromiso del funcionario con las Políticas de Seguridad de la Información
Documento de apoyo a la gestión TIC	Metodología Gestión de Riesgos	Este documento presenta la metodología de gestión de riesgos de los activos de información.
Documento de apoyo a la gestión TIC	Organización Interna de la Seguridad de la Información	El presente documento establece los roles y responsabilidades para la organización interna de la seguridad de la información del Instituto Distrital de las Artes — Idartes
Documento de apoyo a la gestión TIC	Protocolo Declaración de Aplicabilidad	Aplicar los controles de seguridad establecidos en el anexo A del estándar ISO/IEC 27001:2013 para el Instituto Distrital de las Artes - Martes
Documento de apoyo a la gestión TIC	Políticas de Seguridad de la Información	Establecer estándares de seguridad informática que sirvan de base para la protección y aseguramiento de los activos tanto tecnológicos como de la información.

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 79 de 89

Actualmente a nivel de infraestructura de seguridad en el instituto distrital de las Artes – IDARTES cuenta con un mecanismo de seguridad perimetral de software licenciado FORTINET, así mismo cuenta con el antivirus Kaspersky, sin embargo actualmente las necesidades de la entidad ha variado dado que durante la pandemia se incrementó más el trabajo remoto y el intercambio de la información institucional a través de internet o conexiones VPN lo cual se convierte en puntos vulnerables que deben ser revisados y mitigados, teniendo en cuenta lo anterior, y se han agregado capas de protección de seguridad en el Firewall para el control de aplicaciones, seguimientos de eventos en los diferentes niveles de criticidad.

El IDARTES cuenta con una herramienta de antivirus Kaspersky, objetivo es detectar o eliminar amenazas y virus informáticos, y actualizado constantemente con las listas de los ataques conocidos a nivel de ciberseguridad para realizar los bloqueos, desinfectar archivos y prevenir una infección de estos, dado que actualmente son capaces de reconocer otros tipos de malware como spyware, gusanos, troyanos, rootkits, etc. entre sus funcionalidades aplicadas en la entidad están las siguientes.

- Detectar vulnerabilidades y las cierra para reducir los puntos de entrada de los ataques.
- Permite optimizar tiempo mediante la automatización de tareas de implementación de SO y software apoyando al área de soporte del área TI.
- Optimiza la gestión de seguridad centralizada con una consola web o en la nube.
- Cifra la información para prevenir daños por filtración de datos en un dispositivo perdido.

Este nivel incluye todas las funciones proporcionadas por Kaspersky Endpoint Security for Business Select, además de tecnologías adicionales avanzadas que protegen aún más su empresa; lo cual se complementa con la migración a la versión más actualizada de la consola centralizada kaspersky Security center y actualizada con las lista de amenazas definidas recientemente, se estructuraron roles de gestión y administración según la necesidad de seguridad definidas por la Oficina asesora de planeación y tecnologías de la información e implementado a herramientas propias de la aplicación como son las Directivas, Tareas, Informes en tiempo real, alertas y configuración de la interfaz. La consola cuenta con una herramienta Endpoint que se instala en los equipos de la entidad permitiendo la gestión de seguimiento y monitoreo de seguridad en línea y en tiempo real continuamente bajo los siguientes aspectos

Estado de Protección	Informe del estado de la protección. Informe de Errores. Informe de Eventos. Informe sobre la actividad de los Agentes de Actualización.
----------------------	---

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 80 de 89

Distribución	Informe de Uso de Licencia. Informe de la Versión de Software de Kaspersky Lab. Informe de aplicaciones incompatibles. Informe del Entorno de la aplicación.
Actualizaciones	Informe de uso de la base de datos del antivirus. Informe de actualizaciones de versiones de las aplicaciones de Kaspersky Lab.
Estadísticas Antivirus	Informe de Virus. Informe de los equipos más infectados. Informes de Ataques de Re. Informe Resumen de las Aplicaciones de Protección del Servidor de Archivos y las Estaciones de Trabajo. Informe Resumen en las Aplicaciones de Protección del Sistema de Correo. Informe Resumen en las Aplicaciones de Defensa de Perímetro. Informe Resumen en los tipos de aplicación instalados. Informe de Usuarios de los equipos infectados

n el marco de la gestión de seguridad en IDARTES se realiza una constante implementación de estrategia de Seguridad de la información, liderada por la Oficina asesora de planeación y Tecnologías de la Información, a partir de la vigencia 2021 y hasta la vigencia 2024, que responda a las necesidades de preservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad sobre los activos de información cumpliendo los los objetivos propuestos.

- Comunicar e implementar la Estrategia de seguridad de la información.
- Incrementar el nivel de madurez en la gestión de la seguridad de la información.
- Implementar y apropiar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MPS para proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.
- Hacer uso eficiente y seguro de los recursos de TI (Humano, Físico, Financiero, Tecnológico,
- etc.), para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios.
- Asegurar los recursos de TI (Humano, Físico, Financiero, Tecnológico, etc.), para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios.

### Identificación de hallazgos y brechas

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 81 de 89

El Idartes en el marco de la estructuración TI y de los dominios Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios tecnológicos, Seguridad de la información; busca reducir las brechas y lograr la apropiación de las TI a nivel institucional.

<b>Dominio</b>	<b>Brecha</b>
Gobierno TI	Actualización del PETIC
Estrategia TI	Revisar capacidad operativa, necesidades de los procesos de la entidad, requerimientos normativos y demás actividades que se deban desarrollar
Estrategia TI	Realizar la implementación, configuración y parametrización de los componentes que soportan la infraestructura y conectividad tecnológica
Servicios Tecnológicos	Administrar la infraestructura de servidores, bases de datos, sistemas de información y equipos de comunicaciones.
Seguridad de la Información	Administrar el control de acceso y gestionar los incidentes de la seguridad de la información.
Servicios tecnológicos	Administrar la infraestructura de servicios e infraestructura en la nube (Cloud) incluyendo hosting, servicios correo y oficina.
Estrategia TI	Asesorar adquisición de bienes y servicios tecnológicos
Estrategia TI	Puesta en marcha de cada uno de los proyectos definidos en el PETIC: desarrollo de software, asesoría en la adquisición de bienes y servicios tecnológicos, entre otros
Servicios TI	Ejecución del plan de mantenimiento preventivos y correctivos de la Infraestructura tecnológica y equipos de usuarios finales
Seguridad de la Información	Planeación y ejecución de actividades relacionados con seguridad en la información
Gobierno TI	Implementar arquitectura de TI de acuerdo con la estrategia de Gobierno Digital
Seguridad de la	Implementar planes de tratamiento del riesgo de seguridad de la

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 82 de 89

<b>Dominio</b>	<b>Brecha</b>
Información	información
Sistemas de información	Efectuar pruebas de funcionalidad, usabilidad y seguridad a los desarrollos implementados en la entidad
Servicios Tecnológicos	Verificar el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica y conectividad
Información	Diligenciar los formularios y autodiagnósticos que emiten las entidades cabeza de sector para verificar la correcta implementación de las políticas y lineamientos establecidos por los mismos.
Estrategia TI	Ejecutar las acciones establecidas en los planes de mejoramiento establecidos por el área para la mejora del proceso de Gestión Estratégica de TIC

### Portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta

<b>Proyecto</b>	<b>Descripción iniciativa</b>	<b>Fuente de presupuesto</b>	<b>Actividades y tareas</b>
Transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos.	Realizar transición al protocolo IPv6 en convivencia con IPv4 en redes de voz y datos, para el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, acorde a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y las actividades específicas, objetivos y responsables requeridos y contemplados en las fases de diagnóstico, planeación y seguimiento.	SAF / SFO	diagnóstico, planeación y seguimiento.
Mesa de Servicios e inventario	Garantizar un adecuado servicio de soporte a solicitudes, requerimientos de servicio,	SAF	Monitorear constante de cumplimiento de los ANS e indicadores

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y  
LA COMUNICACIÓN - TIC**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN - PETI**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03

Página: 83 de 89

Proyecto	Descripción iniciativa	Fuente de presupuesto	Actividades y tareas
	incidentes, problemas y cambios, incluyendo la realización de inventarios automáticos de hardware y software.		
Fortalecer los esquemas de seguridad perimetral	Fortalecer las herramientas de gestión y administración que permitan mantener un esquema de políticas de seguridad consistentes, monitoreo, actualizaciones de la infraestructura de seguridad actual y plataforma de seguridad perimetral.	SAF	esquema de políticas de seguridad (Control de Contenido y Filtrado Web, amenazas y vulnerabilidades) consistentes, monitoreo,
Fortalecer los esquemas de conectividad en sedes, escenarios y CREA	Garantizar la interconectividad entre sedes y acceso a internet según necesidades de la entidad.	SAF	Reconfigurar el esquema de conectividad optimizando el servicio de acceso
Licenciamiento	Adquirir las licencias necesarias para el funcionamiento de los diferentes programas, bases de datos, sitios WEB utilizados en la entidad y de plataforma de correo electrónico.	SAF	Adquirir las licencias necesarias para el funcionamiento de los diferentes programas, bases de datos, sitios WEB utilizados en la entidad y renovación de licenciamiento de Plataforma de correo electrónico
Datos abiertos	Poner a disposición de los ciudadanos conjuntos de datos para ser utilizados de diferentes maneras, según su interés.	SAF	Poner a disposición de los ciudadanos conjuntos de datos para ser utilizados de diferentes maneras, según su interés
Administración y mantenimiento desarrollos misionales y de apoyo	Garantizar el normal funcionamiento de los sistemas de información misionales y de apoyo que se encuentran en producción en el Idartes, a través de su administración y mantenimiento.	SAF	Optimizar los sistemas de información misionales y de apoyo que se encuentran en producción, a través de la realización de mantenimientos

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05

Fecha: 14/01/2021

Versión: 03



Proyecto	Descripción iniciativa	Fuente de presupuesto	Actividades y tareas
Módulos de Planeación / Pandora	Mejorar la eficiencia en los procesos de procesamiento de la información producida por las unidades de gestión misionales y operativas, con el propósito de medir el desempeño institucional.	SAF	Mejorar la eficiencia en los procesos de procesamiento de la información producida por las unidades de gestión misionales y operativas, con el propósito de medir el desempeño institucional.
módulo de Gestión Contractual	Poner a disposición de la entidad una aplicación para la etapa contractual	SAF	Desarrollar un módulo de por medio del cual se gestione la documentación y alistamiento precontractual
Producción de eventos artísticos	Poner a disposición de la entidad una aplicación para la gestión de producción de eventos artísticos	SAF	Poner en funcionamiento un aplicativo para la gestión de solicitudes para la producción de eventos artísticos
Desarrollo de módulo para el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	Incrementar la participación de estudiantes, docentes e investigadores de instituciones de educación superior en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados del Idartes	SAF	Desarrollar y poner en funcionamiento un módulo para fortalecer la participación de la comunidad académica en el Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados del Idartes.
Herramienta de Información Geográfica	La apuesta de aplicaciones móviles para la entidad mejora el contacto con los ciudadanos y posiciona en un mejor lugar al Idartes	SAF	Desarrollar una plataforma web georeferenciada en la cual se puedan identificar datos relevantes para la toma de decisiones.
Sistema de Información Misional	Poner en servicio un sistema de Información Misional de la ejecución de actividades propias del quehacer del IDARTES.	SAF	Implementar un sistema misional con herramientas TI que permitan la gestión de la información y la toma de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 85 de 89

Proyecto	Descripción iniciativa	Fuente de presupuesto	Actividades y tareas
			decisiones por la Alta dirección.

## Glosario

Glosario PETI Idartes	
Análisis de Brecha	Se refiere a la identificación, comparación y análisis de las diferencias entre un estado o situación actual y el estado o situación deseada. Permite planear las arquitecturas de transición necesarias para implementar y alcanzar la arquitectura empresarial.
Ambiente (de desarrollo, pruebas o producción)	Es la infraestructura tecnológica (hardware y software) que permite desarrollar, probar o ejecutar todos los elementos o componentes para ofrecer un servicio de Tecnologías de la Información.
Ámbito	Área o temática que aborda un dominio y que agrupa temas comunes dentro del dominio. Es la segunda capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
Arquitectura de Información	Define la estructura con la cual está representada y almacenada la información de una organización, lo mismo que los servicios y los flujos de información existentes y que soporta. Incluye el modelo conceptual, el modelo de indicadores, los componentes de información y sus relaciones, y la representación lógica y física de los datos, entre otros. Esta arquitectura expresa también la relación que tiene con la arquitectura misional y con las demás arquitecturas de TI.
Arquitectura de Servicios Tecnológicos	También es conocida como Arquitectura de infraestructura. Incluye todos los elementos de TI que soportan la operación de la institución, entre los que se encuentran la plataforma hardware, la plataforma de comunicaciones y el software especializado (sistema operacional, software de comunicaciones, software de integración y manejadores de bases de datos, entre otros).

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05 Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03 Página: 86 de 89

Arquitectura de Sistemas de Información	Describe cada uno de los sistemas de información y sus relaciones entre ellos. Esta descripción se hace por medio de una ficha técnica que incluye las tecnologías y productos sobre los cuales está construido el sistema, su arquitectura de software, su modelo de datos, la información de desarrollo y de soporte, y los requerimientos de servicios tecnológicos, entre otros. Las relaciones entre los sistemas de información se detallan en una Arquitectura de Integración, que muestra la manera en que los sistemas comparten información y se sincronizan entre ellos. Esta arquitectura debe mostrar también la manera como los sistemas de información se relacionan con el software de integración (buses de servicios), de sincronización (motores de procesos), de datos (manejadores de bases de datos) y de interacción (portales), entre otros.
Arquitectura de software	Describe el conjunto de componentes de software que hacen parte de un sistema de información y las relaciones que existen entre ellos. Cada componente de software está descrito en términos de sus características funcionales y no funcionales. Las relaciones se expresan a través de conectores que reflejan el flujo de datos, de control y de sincronización. La arquitectura de software debe describir la manera en que el sistema de información maneja aspectos como seguridad, comunicación entre componentes, formato de los datos, acceso a fuentes de datos, entre otros.
Arquitectura de transición	Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye además las arquitecturas de referencia y los elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).
Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)	Un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) es un convenio entre un proveedor de servicios de TI y un cliente. Describe las características del servicio de TI, los niveles de cumplimiento y las sanciones, y especifica las responsabilidades del proveedor y del cliente. Un ANS puede cubrir múltiples servicios de TI o múltiples clientes.
Capacidades de TI	Son un subconjunto de las capacidades institucionales operativas que tienen como propósito asegurar el adecuado aprovisionamiento

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05
		Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03
		Página: 87 de 89

	del talento humano y los recursos que se necesitan para ofrecer los servicios de TI definidos en su catálogo.
Catálogo de servicios de TI	Es un inventario detallado y documentado de los servicios de TI que la institución tiene implementados y que se encuentran activos, incluyendo los que están disponibles para ser desplegados. El catálogo de servicios de TI es el subconjunto del portafolio de servicios publicado para los usuarios.
Catálogo de sistemas de información	Es un inventario detallado y documentado que contiene las fichas técnicas de los sistemas de información de una institución. Este es uno de los artefactos que se utiliza para describir la arquitectura de sistemas de información.
Componente de información	Es el término utilizado para referirse al conjunto de los datos, la información, los servicios de información y los flujos bajo un único nombre
Dominio	Cada uno de los seis componentes que conforman la estructura de la primera capa del diseño conceptual del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI. Los dominios son las dimensiones desde las cuales se debe abordar la gestión estratégica de TI. Agrupan y organizan los objetivos, áreas y temáticas relativas a las TI.
Estrategia TI	Es el conjunto de principios, objetivos y acciones concretas que reflejan la forma en la cual una entidad decide utilizar las Tecnologías de la Información para permitir el logro de su misión de una manera eficaz. La Estrategia TI es una parte integral de la estrategia de una entidad.
Gestión TI	Es una práctica, que permite operar, innovar, administrar, desarrollar y usar apropiadamente las tecnologías de la información (TI), con el propósito de agregar valor para la organización. La gestión de TI permite a una organización optimizar los recursos, mejorar los procesos de negocio y de comunicación y aplicar las mejores prácticas.
Gobierno de TI	Es una práctica, orientada a establecer unas estructuras de relación que alinean los procesos de negocio con los procesos, recursos y

Este es un documento controlado, una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co>, se considera **COPIA NO CONTROLADA**

Código: 4ES-GTIC-P-05  
Fecha: 14/01/2021  
Versión: 03

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC</b>	Código: 4ES-GTIC-P-05 Fecha: 14/01/2021
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI</b>	Versión: 03 Página: 88 de 89

	<p>estrategias de TI, para agregar valor a las organizaciones y apoyar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. El gobierno de TI, gestiona y controla los riesgos, mide el desempeño de TI, busca optimizar las inversiones de TI y establecer un esquema de toma de decisiones de TI. El gobierno de TI, es parte del gobierno corporativo o empresarial.</p>
Nube	<p>Término usado para referirse a la computación en la nube (cloud computing). Trata de los servicios en la web que proveen características básicas y avanzadas de procesamiento y almacenamiento.</p>
Proyecto	<p>Es un conjunto estructurado de actividades relacionadas para cumplir con un objetivo definido, con unos recursos asignados, con un plazo definido y un presupuesto acordado.</p>
Servicio de TI	<p>Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio.</p>
Servicio Tecnológico	<p>Es un caso particular de un servicio de TI que consiste en una facilidad directamente derivada de los recursos de la plataforma tecnológica (hardware y software) de la institución. En este tipo de servicios los Acuerdos de Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.</p>

## Referencias Bibliográficas

G.ES.06 Guía para la construcción del PETI - MinTIC  
G.UA.01 Guía del dominio de uso y apropiación - MinTIC  
Guía 3 - Procedimiento de Seguridad de la Información - MinTIC  
Glosario tecnología MinTIC Arquitectura TI